

CASERÍO EL COPADO  
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS  
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

LEONEL ESTUARDO AZURDIA CARCUZ

INFORME GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS  
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

CASERÍO EL COPADO

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS  
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2020

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CASERÍO EL COPADO  
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ  
VOLUMEN 3

2-86-15-CPA-2018

Impreso en Guatemala, C. A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS  
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)"

CASERÍO EL COPADO

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

LEONEL ESTUARDO AZURDÍA CARCUZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Vacante</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Omar Oswaldo García Matzuy</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Edgar Arturo Marroquín López</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 058-2021  
Guatemala, 13 de enero de 2021

Estudiante  
Leonel Estuardo Azurdia Carcuz  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Segundo, inciso 2.1 subinciso 2.1.4 del Acta 23-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 30 de noviembre de 2020, que en su parte conducente dice:

#### 2.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Jefe de Área de Contaduría Pública y Auditoría del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

#### CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

9. 200013228-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)", caserío El Copado, Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, presentado por: Leonel Estuardo Azurdia Carcuz.

...

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



m.ch

## ACTO QUE DEDICO

A DIOS TODO PODEROSO: Que día con día me guía y permitió este triunfo

A MIS HIJAS: Mildred Adriana y Paula María

A MÍ ESPOSA: Mildred Consuelo Flores de Azurdia

A MIS PADRES: María Amparo Carcuz y Agustín Azurdia Sosa

A MÍ HERMANO: Byron René

A MIS FAMILIARES Y AMIGOS

A LA UNIVERSIDAD DE

SAN CARLOS DE GUATEMALA: Por su contribución en mí formación profesional

## ÍNDICE GENERAL

Contenido	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>I</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CONTEXTO TERRITORIAL</b>	
<b>1.1 MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ</b>	<b>1</b>
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización y extensión	2
1.1.3 División política y administrativa	5
1.1.3.1 División política	5
1.1.3.2 División administrativa	6
1.1.4 Clima	8
1.1.5 Población	8
1.1.5.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	9
1.1.5.2 Población por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica	9
1.1.5.3 Población económicamente activa -PEA-	10
1.1.5.4 Densidad poblacional	11
1.1.6 Remesas familiares	12
<b>1.2 CASERÍO EL COPADO</b>	<b>13</b>
1.2.1 Antecedentes históricos	13
1.2.2 Localización y extensión	15
1.2.3 Aspectos culturales y deportivos	17
1.2.3.1 Idioma	17
1.2.3.2 Religión	18
1.2.3.3 Costumbres y tradiciones	18
1.2.3.4 Deportes	19
1.2.4 División política y administrativa	19
1.2.4.1 División política	19
1.2.4.2 División administrativa	20
1.2.5 Clima	21
1.2.6 Población	22
1.2.6.1 Por género, área geográfica, grupo étnico y edad	24
1.2.6.2 Población económicamente activa -PEA-	24
1.2.6.3 Densidad poblacional	25
1.2.6.4 Vivienda	26



1.2.6.5 Ingresos	26
1.2.6.6 Pobreza	26
1.2.6.7 Desnutrición	28
1.2.6.8 Empleo	28
1.2.7 Migración	29
1.2.7.1 Inmigración	30
1.2.7.2 Emigración	31
1.2.8 Ecosistema	31
1.2.8.1 Agua	31
1.2.8.2 Bosques	31
1.2.8.3 Suelos	32
1.2.8.4 Flora y fauna	33
1.2.8.5 Orografía	35
1.2.8.6 Áreas protegidas	35
<b>1.3 ÁMBITO SOCIAL DEL CASERÍO EL COPADO</b>	<b>35</b>
1.3.1 Organizaciones	35
1.3.1.1 Sociales	35
1.3.1.2 Ambientales	36
1.3.1.3 Deportivas	36
<b>1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>37</b>
1.4.1 Educación	37
1.4.1.1 Cobertura educativa	37
1.4.1.2 Alumnos inscritos	38
1.4.1.3 Beneficios escolares	38
1.4.1.4 Infraestructura escolar	39
1.4.1.5 Deserción, promoción y repitencia	39
1.4.1.6 Niveles de analfabetismo	40
1.4.2 Salud	41
1.4.2.1 Cobertura de salud	41
1.4.2.2 Morbilidad general e infantil	43
1.4.2.3 Mortalidad	44
1.4.3 Agua	45
1.4.4 Drenajes	46
1.4.5 Energía eléctrica	46
1.4.5.1 Energía eléctrica domiciliar	47
1.4.5.2 Alumbrado público	48
1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios	48
1.4.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	49
1.4.8 Cementerios	50

1.4.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	50
<b>1.5</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>50</b>
1.5.1	Estatales	50
1.5.2	Internacionales	51

## **CAPÍTULO II**

### **CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN CASERÍO EL COPADO**

<b>2.1</b>	<b>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>52</b>
2.1.1	Agrícolas	53
2.1.2	Pecuario	55
2.1.3	Artesanal	57
2.1.4	Comercio y Servicios	59
2.1.4.1	Comercio	59
2.1.4.2	Servicios	60

## **CAPÍTULO III**

### **COSTOS DEL MAÍZ**

<b>3.1</b>	<b>PRODUCCIÓN DE MAÍZ</b>	<b>61</b>
3.1.1	Identificación del producto	61
3.1.2	Nivel tecnológico	62
3.1.3	Superficie, volumen y valor de la producción del maíz	62
3.1.4	Destino de la producción	63
3.1.5	Flujograma del proceso productivo	63
3.1.6	Costos de la producción agrícola	65
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción	66
3.1.6.2	Estado de costo de producción del maíz	68

## **CAPÍTULO IV**

### **FINANCIAMIENTO**

<b>4.1</b>	<b>ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>70</b>
4.1.1	Crédito	71
4.1.2	Procedimientos para obtener créditos	72
4.1.2.1	Requisitos para solicitar crédito en el sistema financiero regulado y no regulado	72
4.1.3	Condiciones del crédito	76
4.1.4	Marco legal aplicable	77
4.1.5	Caracterización del financiamiento	78

4.1.5.1	Financiamiento otorgado	78
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	79
<b>4.2</b>	<b>FINANCIAMIENTO PRODUCCIÓN DEL MAÍZ</b>	<b>80</b>
4.2.1	Fuentes de financiamiento	80
4.2.1.1	Recursos propios	81
4.2.1.2	Recursos ajenos	82
4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	82
4.2.1.4	Asistencia técnica	82

## **CAPÍTULO V RENTABILIDAD DEL MAÍZ**

<b>5.1</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>83</b>
<b>5.2</b>	<b>INDICADORES AGRÍCOLAS</b>	<b>84</b>
5.2.1	Producción física	84
5.2.2	Producción monetaria	85
5.2.3	Producción de factores	86
<b>5.3</b>	<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>	<b>87</b>
5.3.1	Rentabilidad Bruta	87
5.3.2	Rentabilidad en Ventas	87
5.3.3	Rentabilidad en Costos	88

**CONCLUSIONES**

**RECOMENDACIONES**

**BIBLIOGRAFÍA**

**ANEXOS**

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Resumen cantidad de centros poblados por categoría, Años: 2002 y 2018	5
2	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población económicamente activa – PEA -, Por género, área geográfica y actividad productiva, Años: 2002 y 2018	10
3	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Idiomas, Año: 2018	17
4	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez Departamento de Suchitepéquez, Religión, Año: 2018	18
5	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Análisis de la población, Año: 2018	23
6	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Pobreza, Año: 2018	27
7	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Empleo, Años: 2002 y 2018	29
8	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Movimiento migratorio, Año: 2018	30
9	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Número de alumnos inscritos, cantidad de maestros, Año: 2018	38
10	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Morbilidad general e infantil según enfermedades, Año: 2018	43
11	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Mortalidad según enfermedades, Año: 2018	44
12	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Cobertura de servicio de agua, Años: 2002 y 2018	45
13	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Energía eléctrica domiciliar, Años: 2002 y 2018	47

14	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Cobertura de alumbrado público, Año: 2018	48
15	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Resumen de actividades productivas, Año: 2018	52
16	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Superficie, volumen y valor de la producción agrícola, Año: 2018	53
17	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Volumen y valor de la producción pecuaria por estrato y producto, Actividad Pecuaria, Año: 2018	55
18	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Volumen y valor de la producción artesanal, por tamaño de empresa y producto, Año: 2018	58
19	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Inventario de comercios, Año: 2108	59
20	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Inventario de servicios, Año: 2018	60
21	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Volumen y valor de la producción agrícola, Año: 2018	62
22	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Hoja técnica del costo de producción de un quintal de maíz, Microfinca nivel tecnológico II, (Cifras en quetzales)	66
23	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Producción agrícola, Hoja técnica del costo de producción de un quintal de maíz, Subfamiliar nivel tecnológico II, (Cifras en quetzales)	67
24	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Producción agrícola, Estado de costo directo de producción de maíz, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, (Cifras en quetzales)	68
25	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Producción agrícola, Estado de costo directo de producción de maíz, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, (Cifras en quetzales)	69

26	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Producción agrícola, Financiamiento por tamaño de finca y producto, Año: 2018	79
27	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Producción agrícola, Financiamiento por tamaño de finca del maíz, Año: 2018	80
28	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Financiamiento de producción agrícola - maíz, Por tamaño de finca, Año: 2018	81
29	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Estado de Resultados por tamaño de finca del maíz, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, (Cifras en quetzales)	83

## ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Localización geográfica de Santo Domingo Suchitepéquez, Año: 2018	4
2	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Localización geográfica del caserío El Copado, Año: 2018	16

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Flujo del proceso productivo del maíz	64



## ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Centro poblados por categoría, Años: 2002 y 2018
2	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Alcaldías auxiliares y COCODE en centros poblados, Año: 2018
3	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población total por centro poblado y número de hogares, Años: 2002 y 2018

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene diferentes métodos de graduación para obtener el título en el grado académico de licenciado en las carreras de Contador Público y Auditor, Administración de Empresas y Economía; para alcanzar dicho título se escogió el método del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS –.

Este método tiene el propósito de realizar una investigación donde el estudiante tenga un acercamiento adentrado en la realidad nacional, en los ambientes económico y social, que le permita al estudiante analizar y proponer mejoras que contribuyan a la comunidad.

La investigación llevada a cabo por los estudiantes de las carreras antes mencionadas, se realizó durante el mes de octubre del año 2018, se orientó a la realización del diagnóstico socioeconómico y social en el caserío El Copado, ubicado en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, del departamento de Suchitepéquez, con la información recabada se da a conocer las condiciones en las que se desarrollan los pobladores, así como las actividades productivas a las que se dedican, así como las fuentes de financiamiento.

Los pobladores del Centro Poblado lo identifican de diversas maneras, entre estas: El Copado, El Copadón, Copado Grande, Copado I, Cantón Copado, Cantón Copado I, Cantón El Copado, para efectos de este informe se determinó que el nombre es El Copado, la categoría es Caserío.

El informe contiene el resultado del estudio denominado “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”, que es parte del tema general “CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con el presente trabajo son: Determinar los

costos de la actividad agrícola más representativa para el centro poblado caserío El Copado, así como las fuentes de financiamiento que este conlleva y finalmente determinar la rentabilidad.

Para obtener los resultados de la investigación se aplicó el método científico, en sus fases, indagadora, demostrativa y expositiva, así también se utilizaron métodos particulares como el descriptivo y experimental; se aplicaron técnicas de investigación documental y de campo para obtener información de las fuentes primarias y secundarias, entre estas destacan: la observación, encuesta, censo, entrevista y el cuaderno de apuntes.

La investigación se sintetiza de la siguiente manera: Un seminario general y específico cuyo fin es adquirir conocimientos teóricos y prácticos los cuales fueron la base para realizar la investigación; se elaboró un plan de investigación e instrumentos de investigación, como lo es la boleta que se utilizó para recabar la información; el desarrollo del trabajo de campo se realizó durante el mes de octubre del año 2018 en el caserío El Copado, lugar objeto de estudio. Y por último se elabora el trabajo de gabinete en el que se efectuó el vaciado de los datos recabados, la tabulación y el análisis de la información, para presentarlo en el presente informe.

La estructura del presente informe contempla seis capítulos, que se describen a continuación:

Capítulo I, presenta la información sobre el contexto territorial, antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, así mismo cifras relacionadas con el clima, la población, del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez y del caserío El Copado, para este se incluye información sobre las vías de comunicación o acceso, aspectos culturales y deportivos, costumbres y tradiciones, ecosistema, agua, bosques, suelos, flora y fauna, organizaciones, entidades de apoyo, se muestran cifras sobre el idioma, religión, migración, educación, salud, energía.

Capítulo II, contiene el análisis sobre la caracterización de la producción en caserío El

Copado relacionada a las actividades productivas agrícolas, pecuarias y artesanal, así como de los servicios y comercio.

Capítulo III, se analiza la producción del maíz, se presenta la identificación de este, las características tecnológicas, su destino, se presenta el flujograma del proceso productivo, el costo de la producción y la hoja técnica, así también se muestra la superficie volumen y valor de la producción de la actividad agrícola.

Capítulo IV, se desarrolla el tema del financiamiento, el crédito, los procedimientos, requisitos, condiciones, para obtener créditos en entidades reguladas y no reguladas, el marco legal aplicable, se presentan resultados sobre las fuentes de financiamiento del Caserío, así como para la producción del maíz.

Capítulo V, se presentan los resultados de operaciones en el estado de resultados, indicadores agrícolas para la producción física, monetaria y de factores, indicadores financieros tales como, rentabilidad bruta, en ventas y en costos.

Por último, se presentan conclusiones, recomendaciones, bibliografía utilizadas y anexos.

## **CAPÍTULO I**

### **CONTEXTO TERRITORIAL**

En el presente capítulo se hace un análisis del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, del departamento de Suchitepéquez, así también del centro poblado conocido como caserío El Copado, enfocado en características socioeconómicas y ambientales, con el agregado temático del ecosistema.

#### **1.1 MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ**

Se contemplaron aspectos socioeconómicos y características del Municipio, entre estos: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, aspectos culturales y deportivos, migración, pobreza, desnutrición, empleo y remesas familiares.

##### **1.1.1 Antecedentes históricos**

El área ocupada por el actual municipio en la época precolombina le perteneció al reino K'iché, el cual era considerado de mayor importancia por tratarse del área más rica y con mejores tierras entre todos sus dominios. La producción en dicha época era la siembra del cacao, representaba la fuente de riqueza más codiciada por los españoles en toda la Capitanía General.

El Municipio tiene el nombre en honor a Santo Domingo de Guzmán; Suchitepéquez se deriva de vocablo Náhuatl Xochitepec, que se forma de: “Xochitl” que significa Flor; “Tepetl” significa Cerro, Montaña y Co que significa “en”. Su traducción al castellano quiere decir, en el Cerro Florido o en el Cerro de las Flores.

La feria titular se celebra el 4 de agosto en honor al patrono de Santo Domingo de Guzmán, se llevan a cabo diversas actividades culturales entre estas: elección de reinas, desfiles, eventos deportivos, corridas de toros, bailes folklóricos y sociales. En los meses de marzo o abril de cada año se conmemora la pasión y muerte de Cristo, esta época es conocida como Semana Santa, culmina con la vigilia al Santísimo y la resurrección de

Cristo, derivado de lo anterior, se otorga descanso los días jueves, viernes y sábado, las familias acostumbran a realizar actividades recreativas como: viajar a centros turísticos, ríos, lagos, playas marítimas.

El Estado de Guatemala a través de la Asamblea Constituyente el 11 de octubre de 1825, lo reconoce como parte del 11° distrito del departamento de Suchitepéquez.

A partir del nombramiento, se le denomina Santo Domingo Suchitepéquez, y formó parte de los municipios del departamento de Suchitepéquez, en escritos antiguos se le llamaba Santo Domingo Retalhuleu, fue mencionado como parte del departamento de Suchitepéquez al emitirse la Constitución de 1879.

Por acuerdo gubernativo del 8 de diciembre de 1893 se autorizó a la municipalidad otorgar a los vecinos los títulos de propiedad de sus sitios urbanos.

#### 1.1.2 Localización y extensión

Se encuentra ubicado en la región suroccidente del departamento de Suchitepéquez, a una distancia de 7 kilómetros del municipio de Mazatenango cabecera departamental.

Colinda al norte con los municipios de San Bernardino, al este con San José el Ídolo y San Antonio Suchitepéquez del departamento de Suchitepéquez y al sur con el municipio de Tiquisate del departamento de Escuintla, al oeste con San Gabriel, San Lorenzo y Mazatenango del departamento de Suchitepéquez.

Las coordenadas de localización del centro urbano son: latitud 14°28'48" y longitud 91°29' 6", la altura sobre el nivel del mar es 213 metros, su extensión territorial abarca 242 kilómetros cuadrados representa un 10.37% del total del departamento de Suchitepéquez.

Las rutas que se recorren para poder llegar al Municipio desde la ciudad de Guatemala son: la ruta CA-9 hasta llegar al departamento de Escuintla, después dirigirse por la ruta CA-2 que va de dicho departamento, hasta los Municipios fronterizos del sur del

departamento de San Marcos.

Al llegar a Mazatenango, cabecera departamental de Suchitepéquez, se pasa por el centro comercial Plaza Las Américas de esta ciudad, se cruza a la izquierda para dirigirse por la ruta departamental SCH-5 que conduce hacia el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, con recorrido de 165.2 kilómetros a la cabecera municipal. También se puede llegar desde el centro de la cabecera departamental.

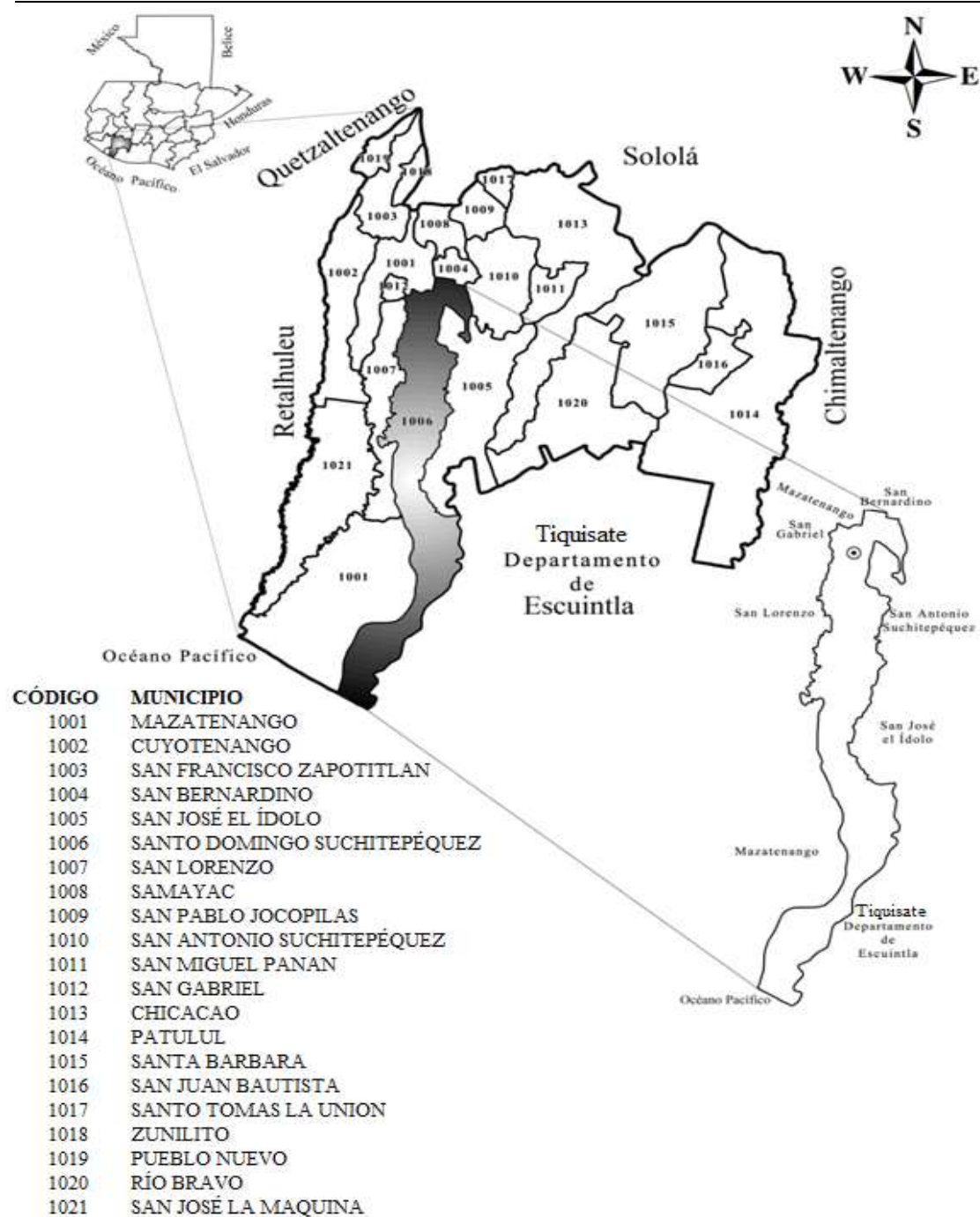
El tipo de carretera que se encuentra desde el departamento de Guatemala hasta llegar al municipio de Santo Domingo de Suchitepéquez es asfalto, en el casco urbano de dicho Municipio es de adoquín.

El tramo carretero entre el departamento de Escuintla y el municipio de Mazatenango, se encuentra en mal estado.

En la misma situación se encuentra la carretera desde la cabecera departamental de Mazatenango, hacía la entrada principal del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

El mapa 1 muestra la representación geográfica del departamento de Suchitepéquez y del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

**Mapa 1**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Localización geográfica de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Año: 2018**



Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionado por Ing. Edils Mariano Mazariegos Romero, Delegación MAGA Suchitepéquez.



### 1.1.3 División política y administrativa

Se refiere a los límites del territorio mediante fronteras y cómo se organiza el gobierno local, corporación municipal, alcaldes auxiliares, consejos de desarrollo y comunidades en un período determinado, en este caso del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

#### 1.1.3.1 División política

El municipio de Santo Domingo Suchitepéquez está conformado por caserío, aldeas, parcelamiento, cantones, cabecera municipal y colonia. El cuadro 1 muestra los cambios de categoría que ha tenido el Municipio entre el año 2002 y 2018:

**Cuadro 1**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez**  
**Resumen cantidad de centros poblados por categoría**  
**Años: 2002 y 2018**

<b>Categoría</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Investigación Año 2018</b>
Finca	38	N/D
Caserío	21	46
Aldea	3	3
Parcelamiento	3	1
Cantón	-	3
Asentamiento	1	N/D
Cabecera municipal	1	1
Colonia	1	1
Otra	1	N/D
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>55</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI habitación de 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE- e información proporcionada por la Municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

De la investigación realizada se obtuvo información del censo del año 2002 e información de la Municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez, para el año 2018, se observaron 55 centros poblados de los cuales tienen las siguientes categorías: 1 cabecera municipal, 1 colonia, 1 parcelamiento, 3 cantones, 3 aldeas y 46 caseríos.

Derivado de lo anterior, la categoría que predomina en la división política del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez en el año 2018 es caserío con un 84%, un 5% está representado por aldeas, otro 5% cantones y entre cabecera municipal, parcelamiento y colonia un 6%. (ver Anexo 1)

### 1.1.3.2 División administrativa

Forma en que se gestiona el Gobierno Municipal, participan el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural -COMUDE-, el Concejo Municipal, integrado por el alcalde del municipio, síndicos y concejales. La administración obtiene y dispone de sus recursos municipales para atender las necesidades de los servicios públicos de todas las comunidades de su jurisdicción y llevar a cabo proyectos de inversión social, para cada uno de los Centros Poblados que están en su jurisdicción.

- **Concejo Municipal**

Es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y de forma conjunta responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal.

Los miembros que conforman el concejo municipal son el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos de forma popular en cada municipio, de conformidad con la ley de la materia. (Código Municipal, Decreto 12-2002, pag.3)

Al Concejo Municipal le corresponde cumplir con el ejercicio de gobierno del municipio, velar por su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, como lo indica el artículo 33 del Código Municipal y el artículo 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

La estructura del Concejo Municipal de Santo Domingo Suchitepéquez es la siguiente: Alcalde Municipal, Síndico I, Síndico II, Síndico Suplente, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal V, Concejal Suplente I y Concejal Suplente II, todos electos directa y de forma popular en cada municipio.

- **Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

Dentro de sus funciones está el promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, soluciones de problemas, para el desarrollo integral de los habitantes del Municipio.

Los representantes del COMUDE- se reúnen cada mes para resolver asuntos que aquejan a las comunidades. Está integrado por el Alcalde Municipal quien realiza funciones de coordinación y planificación, por síndicos y concejales quienes son nombrados por la corporación municipal. A la vez los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- y de las entidades como: centros de salud, subestación de la Policía Nacional Civil -PNC, Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Organismo Judicial, Dirección Técnica de Educación, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, líderes eclesiásticos de la localidad (iglesia católica y evangélica) y Fundazúcar, esto con base a lo que establece el artículo 11 de la Ley de Consejos de Desarrollo.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

La Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala, artículo 4 establece que, los Consejos Comunitarios de Desarrollo conforman el nivel comunitario del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

El Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, artículo 52 describe que cada COCODE tiene por objeto que los miembros de la comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas, se reúnan para identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a su comunidad. El Municipio cuenta con 41 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

- Alcaldías auxiliares

El código Municipal Decreto 12-2002, establece que, las alcaldías comunitarias o auxiliares, como entidades representativas ante las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal.

En el año 2018 de los 55 centros poblados que integra el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, 24 cuenta con alcaldías auxiliares. En el artículo 58 del Código Municipal, describe los objetivos de estas autoridades en los que se mencionan: promover la

organización y la participación de la comunidad, identificar las necesidades locales y elaborar propuestas de solución.

Los centros poblados que no cuentan con COCODE y alcaldía auxiliar son: caseríos Concepción Tonalá y el Rosario, aldea Belén; colonia Campo Verde; Área de Japón Nacional Vía Tahuexco; caserío Cancún II; sector La Ladrillera, aldea Nueva Venecia. Para ver el detalle de los centros poblados que tienen Consejos Comunitarios de Desarrollo - COCODE- y Alcaldías Auxiliares ir al Anexo 2.

#### 1.1.4 Clima

El clima del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez es cálido. La temperatura en la zona alta va de los 19 a los 39 grados centígrados en tiempo de verano y de 22 a los 32 grados centígrados en tiempo de invierno.

E clima va de los 21 a los 42 grados centígrados en tiempo de verano y de 23 a los 34 grados centígrados en invierno. Se registra una precipitación pluvial anual de 800 a 2,500 milímetros con 189 días promedio de lluvias, inicia en el mes de mayo y termina en la segunda semana de octubre, la humedad promedio anual es de 78%.

Se presentan fuertes vientos al terminar el invierno a una velocidad de 2.6 kilómetros por hora, la temperatura desciende en el mes de noviembre por la velocidad del viento, que oscila en promedio de 2.3 kilómetros por hora, luego en la época de verano, marzo y abril los vientos son de 1.9 kilómetros por hora. (ICC, 2016)

#### 1.1.5 Población

El análisis de la población se elaboró con base en la información del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística – INE, se proyectaron los datos para el año 2018. Se utilizó una serie de indicadores para la comprensión de los niveles de desarrollo de la región y sus pobladores. (ver Anexo 3)

#### 1.1.5.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según investigación en 2018, el Municipio se encuentra conformado por 7,400 hogares, como resultado de la proyección del crecimiento poblacional y el Censo del año 2002 indica que el número de hogares era de 6,117, al comparar estos datos representa un incremento del 21%.

- La tasa de crecimiento

El Municipio en el año 2002 contaba con 32,202 habitantes y según proyecciones de la investigación para el año 2018 con 38,383, al comparar dichos valores se determinó una tasa de crecimiento anual de 1.79%.

#### 1.1.5.2 Población por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica

El análisis comparativo de las variables en la estructura poblacional permite conocer los cambios suscitados que sirven de base para la toma de decisiones dentro del plan estratégico de las autoridades.

- Por género

En el censo del año 2002 reporta un porcentaje del 49% de hombres y 51% de mujeres, con los datos proyectados para el año 2018 se invirtieron los datos en la población, existe un incremento del 2% para los hombres y se presenta una disminución del 2% para las mujeres.

- Por edad

La población dividida por segmentos de edad: el primer segmento comprendido de cero a seis años en edad preescolar, de acuerdo a la proyección para el año 2018 se estima que la población incrementará en un 14.18%, el segundo segmento comprendido de los siete a los catorce años de edad integrado por los que están en edad escolar, incremento un 4.43%, el tercer segmento comprende las edades de los quince a sesenta y cuatro años de edad que son las personas con edad para trabajar el cual se proyecta un incremento del 26.28% y el cuarto segmento comprende a las personas de la tercera edad de sesenta y cinco años y más que se consideran en edad de retiro quienes tendrán un incremento del 45.89%.

- Por pertenencia étnica

Se determinó que la población proyectada del año 2002 al año 2018 por grupo étnico indígena tiene 3 puntos porcentuales más de presencia que el grupo étnico no indígena y ambos presentan una proyección en aumento de población, para el primer grupo un incremento proyectado del 12.35% y para el segundo grupo étnico un incremento proyectado del 27.27%.

- Por área geográfica

Con los datos recabados en la investigación se determinó la proyección de la población por área geográfica del año 2002 al año 2018, para el área urbana y rural, no tienen variación alguna, donde el área urbana representa el 16% y el área rural el 84% del total de la población.

#### 1.1.5.3 Población económicamente activa -PEA-

Es conformada por personas de quince a sesenta y cuatro años de edad, que realizan una actividad económica, están disponibles y buscan activamente un puesto de trabajo.

En el cuadro 2, se presentan los resultados de la clasificación de la -PEA- del año 2002 y la proyección para el año 2018, por género (masculino y femenino) y área geográfica (urbana y rural).

**Cuadro 2**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Población económicamente activa – PEA –**  
**Por sexo, área geográfica y actividad productiva**  
**Años: 2002 y 2018**

Descripción	Censo 2002		Proyección 2018	
	Habitantes	%	Habitantes	%
<b>Sexo</b>				
Masculino	6,957	86	8,292	86
Femenino	1,132	14	1,350	14
<b>Total</b>	<b>8,089</b>	<b>100</b>	<b>9,642</b>	<b>100</b>
<b>Área geográfica</b>				
Rural	7,280	90	8,678	90

Continúa en la página siguiente

...viene de la página anterior

Descripción	Censo 2002		Proyección 2018	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Urbana	809	10	964	10
<b>Total</b>	<b>8,089</b>	<b>100</b>	<b>9,642</b>	<b>100</b>
<b>Actividad productiva</b>				
Actividad Agrícola	5,581	69	6,653	69
Actividad Comercio y servicios	1,699	21	2,025	21
Actividad Pecuaria	566	7	675	7
Actividad Artesanal	243	3	289	3
<b>Total</b>	<b>8,089</b>	<b>100</b>	<b>9,642</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos según XI censo de población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Los resultados proyectados de la Población Económicamente Activa –PEA– del año 2002 al año 2018 indican que existe un aumento del 19.20%, la proyección para el año 2018 indica que, el género masculino representa el 86% de la población, con mayor participación en el área rural del 90%.

Conforme a los datos establecidos en el cuadro 2 la población se desenvuelve en un 69% en actividades agrícolas, seguido de la actividad de comercio y servicios con un 21%.

La población del Municipio para el 2002 era de 32,202 habitantes de los cuales 25.12% conformaban la PEA.

Con base en los datos proyectados en el 2018 el Municipio cuenta con una población de 38,383 habitantes, de la cual la PEA constituye 25.12%, esto muestra que la PEA se mantiene.

#### 1.1.5.4 Densidad poblacional

La Densidad de Población se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado (habitantes/km<sup>2</sup>), es una medida del grado de dispersión o concentración en un determinado dominio de estudio. El crecimiento continuo de la población, la inmigración y la superficie territorial delimitada son los elementos que determinan la densidad poblacional de cualquier territorio.

La densidad poblacional proyectada del municipio según la proyección al año 2018 es de 159 habitantes por kilómetro cuadrado y se tiene un incremento de 20% respecto al censo de 2002. Derivado del aumento de población que se da, el gobierno local debe tomar en consideración que se debe ampliar las zonas urbanas, deben tener más servicios básicos y crear fuentes de trabajo.

#### 1.1.6 Remesas familiares

Son transferencias en dinero que los emigrantes envían a su departamento o país de origen. La principal característica que poseen es que no son operaciones mercantiles que se originen por la recepción de un servicio o por la compra de un bien, sino como ayuda familiar.

Las remesas tienen un papel importante en la economía, principalmente en las que el número de emigrantes es elevado, la cantidad de dinero que ingresa por esta vía puede ser considerable, de igual forma en los países donde el número de inmigrantes es elevado, la salida de dinero también apunta hacia arriba.

El Banco de Guatemala a publicado información sobre el envío de remesas familiares a Guatemala, con un incremento de un 9.54% durante 2018. Los datos estadísticos muestran que el dinero enviado a los familiares en el año 2017 por migrantes guatemaltecos sumó 8,192.21 millones de dólares, se convirtió en la cifra más alta de la que se tiene registro.

La economía guatemalteca depende sustancialmente del dinero que envían sus migrantes, equivalente al 70% de los ingresos por exportaciones, que en promedio alcanzan US\$11 mil millones de dólares anuales.

El Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala –CONAMIGUA- estima que alrededor de 1.5 millones de guatemaltecos viven en Estados Unidos y solo entre 300 mil y 400 mil tiene residencia legal.



## 1.2 CASERÍO EL COPADO

Se presenta información del caserío El Copado, dentro de las subvariables relevantes se pueden mencionar: antecedentes históricos, localización y extensión, aspectos culturales y deportivos, división política y administrativa, clima, población, migración, bosques, suelos, agua, flora y fauna, orografía y áreas protegidas. A continuación, se detallan cada una de estas.

### 1.2.1 Antecedentes históricos

Se tiene el relato de los habitantes de la finca El Combate (ahora llamada finca La Florida), que el nombre El Copado surgió por la existencia de un lugar de árboles frondosos con frutos pequeños y por lo intenso del rojo penetrante de sus frutos se podía utilizar como un artículo para decorarse las uñas.

En la investigación se realizaron entrevistas a personas de la tercera edad del Centro Poblado, quienes expresaron que antes del año 1920 los caseríos El Copado y El Copadito, formaban una sola comunidad llamada “Finca El Copado”, el propietario fue don Rufino Martínez y primer habitante, quien murió a una edad de 110 años, heredó a sus hijos y ellos vendieron, esta familia se dedicaba a la compra de ganado bovino para destazar y comercializar la carne. Luego vino Bonifacio de León y familia, utilizaron las tierras para la crianza de ganado bovino, en la actualidad sus descendientes aún se dedican a esta actividad, Celso Castillo, originario del municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango, utilizó la tierra para cultivar cacao y café.

Las viviendas se encontraban separadas, no existía comunicación entre las comunidades, se trasladaban a pie o en caballo, en esa época utilizaban como luz el ocote, los habitantes reconocen su falta de recursos económicos, pero saciaban sus necesidades alimentarias con la caza de venados, iguanas, armados, conejos, crianza de gallinas, pesca, cosechaban verduras y frutas.

A partir del año de 1920 la finca El Copado se dividió en dos, a las comunidades se les conoció como El Copado y El Copadito, la división se debió a la apertura de caminos para

el tránsito vehicular, a través de la finca la Florida, cuyo propietario cedió terreno para poder ingresar al Caserío, en la actualidad es la entrada principal a dicho lugar.

El señor Héctor Castillo fue quien introdujo el comercio en el Caserío, dio apertura a una tienda nombrada como “El Manguito”, tiempo después el señor Lorenzo Flores dio apertura a la segunda tienda que aún es conocida como “Emanuel”.

El 21 de febrero de 1958 se registró por primera vez el lugar con categoría de Caserío el sitio denominado El Copado en el Instituto Nacional de Estadística –INE-, según la información de la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez.

Se obtuvo información de los pobladores, donde se indica que en el Caserío existió una fábrica de Citronela, en ella se trabajaba con diesel, sin embargo, la misma cerró operaciones; en el mes de septiembre del año de 1981 se incendió e hizo estallar el horno, lo que provocó muertes y heridos. Derivado de lo anterior el destacamento que se encontraba en la aldea Belén, llegó al Caserío y reprimió a los pobladores, pensando que era un acto realizado por un grupo subversivo.

Debido al conflicto armado interno a causa del ejército de Guatemala, los habitantes tenían prohibido permanecer en la calle después de las seis de la tarde debido al toque de queda, el riesgo que se corría era ser secuestrado y no volver con su familia, por dicha situación muchas personas, inclusive familias enteras fueron asesinadas, los actos quedaron como muerte clandestina, si una persona fallecía lo llevaban en hombros por las veredas y escuchaban marimba para expresar su dolor. Pobladores originarios decidieron abandonar sus propiedades, otros las vendieron para no volver, muy pocos han regresado.

Derivado de las modificaciones de categoría y división administrativa, los habitantes del Caserío lo identifican con varios nombres, entre ellos: El Copado, El Copadón, Copado Grande, Copado I, Cantón Copado, Cantón Copado I, Cantón El Copado, para efectos de este informe se determinó que el nombre es El Copado, bajo la categoría de Caserío.

### 1.2.2 Localización y extensión

El caserío El Copado, se localiza al noroeste del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, en la región VI o suroccidente, a una distancia de 172.2 kilómetros de la Ciudad Capital, a 14.2 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 7 kilómetros de la Cabecera Municipal. Su altura es de 120 metros sobre el nivel del mar, latitud  $14^{\circ}25'31''$ , longitud es de  $91^{\circ}27'25''$ . La extensión territorial es de 1.43 km<sup>2</sup>.

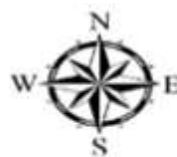
Colinda al norte con el caserío El Copadito y la finca El Paraíso, al oeste con la finca La Florida, al este con el municipio de San José El Ídolo y la finca La Esperanza, al sur con la aldea Belén, todos estos pertenecen al departamento de Suchitepéquez. Se presenta en el mapa 3 la localización geográfica del Caserío.

Para llegar al Centro Poblado se recorren 173 kilómetros partiendo del Palacio Nacional de la Cultura ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, transitar por la carretera CA-9 sur, que atraviesa los centros poblados de Villa Nueva y Amatitlán, hasta llegar al departamento de Escuintla, después se debe conducir por la carretera CA-2, que pasa por los municipios de Siquinalá y Santa Lucía Cotzumalguapa, ambos pertenecen al departamento de Escuintla, hasta llegar al ingreso del centro comercial Las Américas ubicado en el kilómetro 158.3 del municipio de Mazatenango departamento de Suchitepéquez. Luego se desvía a la izquierda sobre la ruta RD-SCH-05, se recorren 13.6 kilómetros, que pasa por la Cabecera municipal de Santo Domingo Suchitepéquez y el caserío Copadito, se cruza a la izquierda 657 metros.

En el interior el Caserío cuenta con 600 metros de carretera adoquinada de un carril y el resto es de terracería, hasta llegar a lo que llaman La Limonada que también está por sectores, callejones y veredas de terracería.

**Mapa 2**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Localización geográfica del caserío El Copado**  
**Año: 2018**

---



Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionado por Ing. Edils Mariano Mazariegos Romero, Delegación MAGA Suchitepéquez.

La otra vía de acceso para el Caserío es a la altura del kilómetro 145 de la carretera al Pacífico CA-2 por la aldea Palo Gordo, municipio de San Antonio Suchitepéquez, se cruza al lado izquierdo que lleva a la Cabecera municipal de San José El Ídolo y recorrer 13.2 kilómetros por la ruta RD-SCH-08, en el cruce con aldea Belén retomar la ruta RD-SCH-05 por 4.5 kilómetros al norte, se cruza a mano derecha 657 metros, este acceso ahorra media hora de camino desde la Ciudad Capital; el recorrido total es de 162.7 kilómetros.

De la ciudad de Guatemala hacia el departamento de Escuintla, la carretera está en condiciones aceptables para transitar, del municipio de Siquinalá hasta el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez la carretera está en malas condiciones, se encuentran baches que dificultan el recorrido, de dicho Municipio hacia el Caserío la carretera es de terracería. Se presenta en el mapa 4 Vías de acceso al caserío El Copado.

### 1.2.3 Aspectos culturales y deportivos

A continuación, se describen los rasgos distintivos, espirituales, materiales, y afectivos que caracterizan al caserío El Copado, obtenidos en la investigación de campo.

#### 1.2.3.1 Idioma

Es una lengua propia de un pueblo o nación, o de varios pueblos o naciones. Como tal el idioma es un sistema de comunicación lingüístico, que puede ser tanto oral como escrito, se caracteriza por regirse, según una serie de convenciones y normas gramaticales que garantiza la comunicación entre las personas. Se presenta el cuadro en donde se detallan los idiomas que se hablan en el Centro Poblado:

**Cuadro 3**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Idiomas**  
**Año: 2018**

Idiomas	Censo 2018	%
Español	951	89
Español y kakchiquel	99	9
Español y quiché	15	1
Español e inglés	10	1
<b>Total</b>	<b>1,075</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Con base en los datos recabados en el censo realizado, se observa que el 89% de la población hablan el idioma español, un 9% hablan español y kakchiquel y 1% habla el idioma inglés, esto se debe, porque han migrado a los E.E.U.U, han vivido varios años en ese país, para estar comunicados han aprendido dicho idioma. Cabe resaltar que los padres de familia han dejado de enseñarles los idiomas mayas a sus hijos y con el transcurrir de los años se ha dejado de enseñar el idioma nativo.

### 1.2.3.2 Religión

Con la información recopilada se determinó que las religiones que se practican en el Caserío son: católica, evangélica y testigos de Jehová. Los habitantes profesan y asisten a diferentes iglesias de acuerdo con su religión. En el cuadro 4 se detalla en número de personas que practican cada una de las religiones dentro del Caserío como fuera de ella:

**Cuadro 4**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Religión**  
**Año: 2018**

<b>Religión</b>	<b>Censo 2018</b>	<b>%</b>
Evangélica	454	42
Católica	429	40
Ninguna	187	17
Testigo de Jehová	5	1
<b>Total</b>	<b>1,075</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El censo comunitario realizada en el mes de octubre durante la investigación de campo, se determinó que las religiones que predominan son la evangélica y la católica, el 17% no pertenecen a ninguna religión y el 1% son testigos de Jehová quienes no tienen un templo en el Caserío por la poca cantidad de miembros.

### 1.2.3.3 Costumbres y tradiciones

El traje típico es utilizado por algunas personas, en su mayoría mujeres, en las celebraciones es costumbre beber chocolate y comer pan dulce.

La población del Caserío celebra la feria del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, la cual se desarrolla el 4 y 5 de agosto, el 4 de agosto los habitantes católicos viajan a Santo Domingo Suchitepéquez para celebrar a Santo Domingo de Guzmán patrono del Municipio. En estas fechas se acostumbra a comer tamalitos de elote, quesadillas, tomar pinol, puzunque y atol de elote.

En los matrimonios aún se conserva la costumbre de pedir la mano de la novia, el novio tiene que enviar dos canastos con pan dulce y chocolate a la familia de la novia, lo realizan día jueves y el sábado siguiente formalizan el emplazamiento que trata de fijar la fecha de la boda y celebran ambas familias; la boda se lleva a cabo en la iglesia de Santo Domingo. Para las parejas que viven en unión civil, se realizan bodas en grupos en la iglesia del Caserío.

#### 1.2.3.4 Deportes

El deporte principal es el fútbol cinco, en el Centro Poblado no tiene instalaciones deportivas, sin embargo, la familia De León presta un terreno para que se pueda preparar una cancha temporal y realizan un campeonato navideño que inicia el 28 de octubre y finaliza en diciembre, el 24 para la categoría masculina y el 31 para la categoría femenina. Existe una cancha de básquetbol anexa a la escuela, en la cual los estudiantes se reúnen a practicar el deporte en la época escolar.

#### 1.2.4 División política y administrativa

Es la organización interna y el orden del Municipio, muestra cómo integrar los diferentes núcleos de población y las divisiones administrativas del Gobierno Municipal.

##### 1.2.4.1 División política

“Las formas de ordenamiento territorial municipal establecidas en este código como paraje, cantón, barrio, zona, colonia, distrito, lotificación, asentamientos, parcelamiento urbano o agrario, microrregión, finca y demás formas de ordenamiento territorial municipal, corresponden definir las al Concejo Municipal.” (Código Municipal,

Decreto 12-2002).

En la investigación realizada en el año 2018 se confirmó que el Caserío El Copado, no ha cambiado de categoría. En el año 2018 para la investigación de campo el caserío El Copado se integra por sectores, que van del 1 al 11, estos no poseen nombre de manera administrativa, sin embargo, los sectores 9, 10 y 11 son conocidos por los habitantes como La Limonada. En el Sector 8 existe conflicto con los límites territoriales, ante la Municipalidad pertenece al municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, pero los pobladores del sector dicen pertenecer al municipio de San José El Ídolo donde les brindan los siguientes servicios: drenajes, agua potable y energía eléctrica, inclusive los nacimientos son registrados en dicho Municipio.

#### 1.2.4.2 División administrativa

El código Municipal, Decreto 12-2002, establece que, de acuerdo con los usos, normas y tradiciones, se reconoce a las alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vinculo de relación con el Gobierno Municipal. Las alcaldías auxiliares se constituyen como parte de la gestión municipal, están en comunicación directa con la población, canalizan los requerimientos urgentes y lo elevan a las autoridades correspondientes, una de las particularidades es la falta de remuneración al cargo, en muchos casos el presidente del COCODE funciona como alcalde auxiliar. La gestión de gobierno en el Caserío se realiza a través del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), quien determina las diferentes necesidades de la comunidad y es representante ante las autoridades municipales.

Está integrado con los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretaria, Vocal I, Vocal II, Vocal III y Vocal IV, los cuales son electos en Asamblea General. Entre sus funciones está; promover el desarrollo económico, social y cultural, la participación de la población en la identificación y solución de problemas, coordinar las actividades que realicen los grupos de la comunidad para evitar duplicidad de esfuerzos y gestionar los recursos económicos, financieros y que requieran para sus programas y proyectos de desarrollo local.



De acuerdo al plan de desarrollo el COMUDE de Santo Domingo Suchitepéquez, del departamento de Suchitepéquez, dividió el Municipio en 4 Munirregiones, donde colocó representantes ante el Consejo Municipal de Desarrollo, el Caserío se encuentra en la Muniregión I, es así como el COCODE presenta los proyectos ante estos representantes, para la gestión de recursos y la ejecución de los mismos.

### 1.2.5 Clima

El Caserío se encuentra ubicado en una zona tropical húmeda a 139 msnm, la temporada de lluvia es copiosa y nublada, la temporada seca es despejada y calurosa durante todo el año. En el transcurso del año la temperatura generalmente varía de 19°C a 34°C y rara vez baja a menos de 17°C o sube a más de 35°C. Durante el verano precisamente en los meses de marzo y abril son los más calurosos, la temperatura máxima promedio diaria es de 34°C y una temperatura mínima promedio de 22°C. La temporada fresca dura de septiembre a noviembre, donde la temperatura máxima promedio diaria es menos de 31°C y una temperatura mínima promedio de 19°C.

La precipitación anual es de 1,400 mm, clima cálido de 32°C con una sensación térmica de 37° a 38°C. De acuerdo con los datos recabados durante la estadía en el centro poblado se determinó que: por la mañana la temperatura promedio es de 24°, sensación térmica de 24°C, humedad de 92%, probabilidad de lluvia de 43%, precipitación de 0.70 cm, viento 3 km/h, visibilidad de 11 km, presión de 1,011.3 hPa, índice UV 2.

Por la tarde la temperatura promedio es de 30°, sensación térmica de 34°, humedad de 74%, probabilidad de lluvia de 44%, precipitación de 1.09 cm, viento 11 km/h, visibilidad de 11 km, presión de 1,011 hPa, índice UV 6.94. Por la noche la temperatura promedio es de 26°, sensación térmica de 26°, humedad de 93%, probabilidad de lluvia de 55%, precipitación de 2.25 cm, viento 5.47 km/h, visibilidad de 7.69 km, presión de 1,011 hPa, índice UV 0.95. Durante el período de investigación de campo la lluvia fue 576 mm, durante la estadía en el centro poblado hubo actividad sísmica y la más fuerte fue de 5.7 en escala de Richter.

### 1.2.6 Población

Se efectuó el análisis de la variable población del año 2018 en el caserío El Copado, donde se describen los siguientes indicadores: población total, tasa de crecimiento, número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa, empleo, subempleo, vivienda, pobreza, desnutrición, densidad poblacional, morbilidad, mortalidad infantil y general.

De acuerdo con los datos del censo comunitario se logró establecer que la población del Caserío, en diez de sus once sectores es de 1,075 personas, es importante mencionar que en nueve hogares de estos 10 sectores los jefes de familia no accedieron a brindar información y que el sector ocho que no está incluido está conformado por 47 hogares, de acuerdo con información proporcionada por el Jefe del centro de convergencia a través de un censo que solicitó el ministerio de salud en el año 2016, en las nueve viviendas que no accedieron a brindar información habitan 45 personas y en los 47 hogares del sector ocho habitan 217 personas, los datos de las personas proporcionadas por el jefe del centro de convergencia no están incluidos en el cuadro de población.

La división política del Centro Poblado está integrada por once sectores, sin embargo, en uno de ellos, específicamente en el sector 8, no se realizó el censo, esta decisión fue tomada entre el COCODE y grupo de EPS, debido a que no se tendría colaboración de los habitantes porque existen problemas político-administrativos, los habitantes de ese sector indican pertenecer al municipio de San José El Ídolo, ya que la Municipalidad les brinda los servicios de energía eléctrica y agua potable, los servicios mencionados no eran proporcionados por la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez.

A continuación, se describe la población por número de hogares, género, área geográfica, grupo étnico y edad:

**Cuadro 5**  
**Caserío El Capado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Análisis de la población**  
**Años: 2002 y 2018**

Descripción	Censo 2002	%	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5	Sector 6	Sector 7	Sector 9	Sector 10	Sector 11	Censo 2018	%
	<b>Población total</b>	1,249	100	102	131	105	97	106	92	81	121	130	110	1,075
No. De hogares	250	100	34	25	17	19	34	24	15	35	29	39	271	100
<b>Población por género</b>														
Hombres	581	47	54	67	50	47	51	44	34	61	61	44	513	48
Mujeres	668	53	48	64	55	50	55	48	47	60	69	66	562	52
<b>Total</b>	<b>1,249</b>	<b>100</b>	<b>102</b>	<b>131</b>	<b>105</b>	<b>97</b>	<b>106</b>	<b>92</b>	<b>81</b>	<b>121</b>	<b>130</b>	<b>110</b>	<b>1,075</b>	<b>100</b>
<b>Población por área</b>														
Rural	1,249	100	102	131	105	97	106	92	81	121	130	110	1,075	100
<b>Total</b>	<b>1,249</b>	<b>100</b>	<b>102</b>	<b>131</b>	<b>105</b>	<b>97</b>	<b>106</b>	<b>92</b>	<b>81</b>	<b>121</b>	<b>130</b>	<b>110</b>	<b>1,075</b>	<b>100</b>
<b>Población grupo étnico</b>														
Indígena	1,091	87	24	31	30	30	25	22	19	29	30	16	256	24
No indígena	158	13	78	100	75	67	81	70	62	92	100	94	819	76
<b>Total</b>	<b>1,249</b>	<b>100</b>	<b>102</b>	<b>131</b>	<b>105</b>	<b>97</b>	<b>106</b>	<b>92</b>	<b>81</b>	<b>121</b>	<b>130</b>	<b>110</b>	<b>1,075</b>	<b>100</b>
<b>Por edad</b>														
De 0 a 14	568	45	36	37	38	22	31	15	17	29	32	24	281	26
De 15 a 64	610	49	60	86	61	68	66	68	61	84	92	80	726	68
De 65 o más	71	6	6	8	6	7	9	9	3	8	6	6	68	6
<b>Total</b>	<b>1,249</b>	<b>100</b>	<b>102</b>	<b>131</b>	<b>105</b>	<b>97</b>	<b>106</b>	<b>92</b>	<b>81</b>	<b>121</b>	<b>130</b>	<b>110</b>	<b>1,075</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El análisis permitió determinar que la tasa de crecimiento poblacional fue de 0.43%, lo que releja un incremento mínimo de habitantes entre el año 2002 y 2018, uno de los factores que incide en el bajo incremento de la población es la inmigración. El número de hogares incrementó en un 8.4%.

#### 1.2.6.1 Por género, área geográfica, grupo étnico y edad

Al realizar el análisis de la variable de la población se obtuvieron los siguientes resultados:

- Por género

Los resultados que se obtuvieron en la investigación de campo muestran que el género femenino prevalece con 562 lo cual representa un 52% y para el género masculino es de 513 que equivale a un 48%, sin embargo, al realizar el comparativo entre el año 2002 y 2018 existe una disminución para el género masculino de 12% y el género femenino disminuyó en un 16%.

- Por área geográfica

En la investigación de campo, se estableció que el 100% de la población pertenece al área rural, para el año 2002 y 2018 no existe variación.

- Por grupo étnico

Los datos recabados en la investigación muestran que el grupo étnico indígena disminuyó en un 85%, lo que refleja que la población ha perdido la identidad cultural y la discriminación étnica; el grupo no indígena aumentó un 400%

- Por edad

El 68% de la población se concentra en el rango de 15 a 64 años de edad, existe un incremento de 19% en dicho rango del año 2002 al año 2018.

#### 1.2.6.2 Población económicamente activa –PEA–

La población económicamente activa hace referencia la cantidad de habitantes mayores

de quince años que se han integrado o que tiene capacidad incorporarse al mercado laboral. El análisis de la PEA se hace con base a los censos de, 2002 y los datos recabados en el censo efectuado por el grupo de -EPS-. Primero se analiza la PEA por sexo y por área, posteriormente la PEA por actividad productiva.

Se determinó que la PEA para el año 2018 está conformada por 349 personas en edad de trabajar a partir de los 15 años hasta 64 años, representa el 32% de la población, sin embargo, existe una diferencia de 377 habitantes en este rango que no forman parte de la misma, debido a que son amas de casa, estudiantes y personas de la tercera edad jubiladas.

Está representada por el 70% del género masculino se dedican a la actividad agrícola en el Caserío y fuera del mismo, a la albañilería y otros prestan servicios de fletes hacia la Cabecera Municipal y Departamental; el 30% son mujeres que se dedican que se desarrollan en actividades agrícolas, pecuarias, artesanal, comercio o servicio.

#### 1.2.6.3 Densidad poblacional

La densidad de población algunas veces también es denominada población relativa, se refiere al número promedio de habitantes de un país, región, área urbana o rural en relación con una unidad de superficie dada del territorio donde se encuentra ese país, región o área.

Existe un aumento en la densidad poblacional del 7.10% representado por 62 habitantes por kilómetro cuadrado en la comunidad. El cálculo de la densidad incluye a la población del sector 8 que es una estimación de esta.

El análisis demográfico cobra mayor relevancia debido al incremento de la población, la inmigración y la superficie territorial limitada, esto implica mayor presión sobre los recursos naturales y además que se necesita ampliar la cobertura de los servicios básicos que de por si es deficiente en el Caserío.

#### 1.2.6.4 Vivienda

En esta variable se presenta un análisis de la situación de habitación que se presenta en el Caserío, un comparativo entre datos del censo 2002 y 2018, en cuanto a su tipo y tenencia; si es propia o alquilada y si la construcción es formal o de otro tipo, también permite tener una percepción de la situación económica de las familias.

El censo 2002 muestra que el 79% de viviendas es propia y para el 2018 un 75%, con relación al año 2018 el 25% restante está conformado por alquiladas, cedidas u otra condición.

El tipo de material que prevalece en las paredes en el año 2018 es block el cual representa el 64%, al comparar la información con el año 2002, el material que prevalecía madera con el 71%. El techo de las viviendas del Centro Poblado según el Censo 2002 y la investigación 2018 prevalece la lámina metálica, con un 92% y 93% respectivamente, que es la mayoría. El tipo de piso que tienen en las viviendas, en un 45% es torta de cemento y un 31% tierra, el 24% restante es de ladrillo cerámico, madera y material no establecido.

#### 1.2.6.5 Ingresos

El rango de ingresos promedio mensual que obtienen las personas es de Q. 1,201.00 a Q. 1,800.00 representado por un 27% del total de hogares del Caserío.

#### 1.2.6.6 Pobreza

Este aspecto se basa en la comparación del ingreso, consumo, educación y otros atributos de los individuos, lo que contribuye a la desigualdad social, económica y política, se considera pobre a la persona no llega a cubrir sus necesidades básicas. La pobreza es el principal problema socioeconómico que se da en el Caserío, se da por la falta de empleo, porque no existe fuentes que generen ingresos económicos. En el cuadro siguiente se analizan los niveles de pobreza, con base a los niveles de ingreso por hogar:

**Cuadro 6**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Pobreza**  
**Año: 2018**

Descripción	Censo 2018	%
<b>Pobreza</b>		
Pobreza extrema	180	82
Pobreza no extrema	34	16
No pobres	4	2
<b>Totales</b>	<b>218</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Para un hogar de cinco miembros se estima un costo mensual de la canasta básica en Q. 3,567.78, de acuerdo al reporte Canasta Básica Alimentaria (CBA) octubre del año 2018. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- del año 2014, se establecieron las siguientes definiciones y parámetros, para el cálculo de líneas de pobreza extrema, no extrema y no pobres.

- **Pobreza extrema**

El 82% de la población se encuentra en el nivel de pobreza extrema, son personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos, acceso a la educación y al agua potable, (Q.5,750.00 por persona al año, corresponde a Q.479.17 al mes). Para un hogar de cinco miembros se estima un costo mensual de Q.2,395.83.

- **Pobreza no extrema**

Es el nivel en el que se clasifican a las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos (Q.10,218.00 por persona al año, corresponde a Q.851.50 al mes), en estos se encuentran el 16% de la población del Caserío.

- **Pobreza total**

Es el nivel donde se encuentran las personas en pobreza extrema y no extrema, se determina por los ingresos de cada hogar del Centro Poblado. La pobreza total supera el 98% de la población del Caserío.

- No pobres

Es el nivel que contiene a las personas que alcanzan el costo de la canasta vital y más, estas personas si cubren sus necesidades básicas para subsistir. Esto representa el 2% de los habitantes del Caserío.

#### 1.2.6.7 Desnutrición

“Se considera que es producto de una dieta inadecuada, que no permite la absorción de los nutrientes necesarios para mantener el equilibrio del organismo, ésta ocurre cuando no se ingieren alimentos y falta de consumo de éstos hace que el cuerpo de una persona gaste más energías calóricas de las que consume.” (Recuperado el 20 de noviembre 2018 de: <https://www.significados.com/desnutrición/>)

Esta se puede dar desde el embarazo, provocando que el bebé nazca con bajo peso, esto lo deja expuesto a enfermedades o bien tenga problemas de desarrollo intelectual.

Con la información proporcionada por el Centro de Convergencia en la investigación se observó que existen 1 caso considerado en riesgo de desnutrición con bajo peso moderado y retardo de crecimiento moderado, 6 casos catalogados con bajo peso moderado con retardo crecimiento severo. Esto representa un 6% de niños de la población en edad 0 a 5 años con problemas de desnutrición. Todos los casos son niños recién nacidos en el año 2018, estos se deben a la mala alimentación que realiza la madre durante el embarazo, derivado de la capacidad económica.

#### 1.2.6.8 Empleo

La palabra empleo se refiere a un trabajo, a una ocupación u oficio, donde una persona es contratada para realizar una serie de actividades o tareas específicas, por lo que recibe a cambio una retribución económica.

A continuación, se presentan los datos de población empleada y desempleada del Centro Poblado:



**Cuadro 7**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Empleo**  
**Años: 2002 y 2018**

Descripción	Censo 2002	%	Censo 2018	%
Empleo	153	16	279	80
Desempleo	3	84	70	20
<b>Total</b>	<b>984</b>	<b>100</b>	<b>349</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro número 7 se muestran los datos recabados en la investigación, donde el empleo para el año 2018 se incrementó en un 82% con relación al año 2002, 279 habitantes tienen empleo, únicamente el 3% se desempeña en un trabajo formal.

- **Subempleo**

El 97% se desenvuelven de manera informal, el 42% en servicios, el 33% en el sector agrícola y el 25% restante trabaja en actividades pecuarias, comercio, albañilería, entre otros. Los pobladores del Caserío que laboran en actividades de servicio deben movilizarse a los municipios de Santo Domingo Suchitepéquez y Mazatenango, ahora bien, quienes se desarrollan en actividades agrícolas en su mayoría lo hacen en las fincas La Florida, El Paraíso y La Esperanza, en la producción de caña de azúcar y en la pica de hule.

- **Desempleo**

Al realizar una comparación de los datos del desempleo del año 2002 y el 2018, existe un incremento de 67 personas desempleadas, para el año 2018 estos datos representan un 20% de la PEA, pone en manifiesto que en el Centro Poblado no existen suficientes fuentes de trabajo que les permita desarrollarse, en esta variable se incluye a las personas que no tienen empleo, pero están en condiciones de trabajar y están en búsqueda de un empleo, oscilan entre los 15 a 64 años de edad.

### 1.2.7 Migración

La migración es el desplazamiento de un grupo o población de seres humanos, de un lugar a otro, esta migración puede ser de carácter permanente, al momento en que el

individuo fija definitivamente su residencia en el nuevo lugar donde se ha radicado, o temporal si obedece a estadías más breves.

**Cuadro 8**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Movimiento migratorio**  
**Año: 2018**

Descripción	Censo 2018	%
Inmigrantes	91	55
Emigrantes	73	45
<b>Total</b>	<b>164</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

De acuerdo con el censo realizado se logró determinar que el movimiento migratorio corresponde a 164 personas para el año 2018. Se determinó en la investigación de campo que el fenómeno de la migración se da más por búsqueda de empleo en el Centro Poblado, o porque viajan a los Municipios aledaños, a otros Departamentos o incluso a los E.E.U.U., para darle una mejor condición de vida a sus familias

La migración se divide en inmigración y emigración, a continuación, se detalla cada variable.

#### 1.2.7.1 Inmigración

El Caserío tiene 91 casos de inmigración que equivalen al 8% del total de la población, corresponde a 24 personas que proceden de la Ciudad Capital, 15 de Cabecera Departamental, de otros Departamentos 28 y 24 de otros Países (15 personas que han regresado de Estados Unidos y 9 de Canadá), de estos 19 están de forma temporal y 72 permanentes. Los factores a tomar en consideración, del por qué las personas de otros departamentos o municipios del país se establecen en el área son: buscan instalarse con familiares, una oportunidad de trabajo y en algunos casos por matrimonio. Los factores a tomar en consideración, del por qué las personas de otros departamentos o municipios del país se establecen en el área son: buscan instalarse con familiares, una oportunidad de trabajo y en algunos casos por matrimonio.

### 1.2.7.2 Emigración

Según los datos del cuadro 8 el 45% emigró a otros lugares: 18 personas emigraron a la Ciudad Capital, 12 Cabecera Departamental de Suchitepéquez, 12 a otros Departamentos, 15 al país de Estados Unidos de América y 5 a Canadá, de todos ellos 14 personas lo hicieron de forma temporal y 59 permanente, algunos se retiran del Caserío para continuar con sus estudios, la búsqueda de una mejor oportunidad de trabajo y la atención médica especializada en enfermedades.

### 1.2.8 Ecosistema

Es el conjunto de especies de un área determinada que interactúan entre ellas y con el ambiente abiótico (suelos, agua, bosques, flora y fauna, orografía), mediante procesos como la depredación, el parasitismo, competencia y la simbiosis, con su ambiente al desintegrarse para volver a hacer parte del ciclo de energía y de nutrientes.

Los componentes del ecosistema en el Centro Poblado se integran por los siguientes recursos naturales:

#### 1.2.8.1 Agua

Componente líquido que se encuentra en los ríos que atraviesan el Caserío, dicho componente de los ríos es aprovechado por los habitantes en la agricultura, en la actividad pecuaria para los bebederos de animales, en la pesca de camarones y peces; las personas que no cuentan con un pozo para abastecerse de agua, utilizan el río para lavar ropa, bañarse y para consumo propio.

Los ríos que atraviesan el Caserío son: el río Seco el cual nace en San José el Ídolo, el río Umay que tiene su nacimiento en el municipio de Santo Tomás la Unión y el río Paraíso que nace al noroeste del Caserío en la finca Paraíso.

#### 1.2.8.2 Bosques

Es considerado como uno de los elementos más importantes de los recursos naturales

de la comunidad. Son áreas que cuentan con una alta densidad de árboles naturales y artificiales que forman parte del ambiente de un ecosistema que provee oxígeno.

El tipo de bosque que se encuentra en el Centro Poblado es bosque muy húmedo subtropical (bmh-sc) que comprende desde la Aldea Belén hasta la parte norte del Municipio siendo una extensión de 1 km<sup>2</sup>.

Durante el trabajo de campo se observó que en el Centro Poblado existe una variedad de árboles maderables y frutales que se detallarán a continuación: palo volador, blanco, almendro, cedro, matilisguate, jiote, laurel, amate, conacaste, jabonsillo, caoba, tapalcuite, chaperno, canellillo, hormigo (con el cual fabrican la marimba), maricacau, mandarina, mango, caimito, cushín, chalum, chancuya, pataste, rambután, papaya, limones, naranjas, limas, chico, zapote, carambola, piñas, cocos, cacao, bananos, plátanos, guayabo, entre otros. Los árboles mencionados son utilizados por la población para consumo doméstico y generadores de combustibles para cocinar.

Existe a los alrededores del Caserío un bosque artificial que se compone por árboles de hule y que además de sus propiedades medicinales, su principal producto es el látex y que sirve para fabricar pelotas, guantes, impermeables e impermeabilizantes.

Esta área de bosque artificial es propiedad del Sr. Roquelino Lara la cual está ubicada en el sector 11 más conocido como La Limonada y tiene una extensión de 800 m<sup>2</sup>. Además, se observó la caña de azúcar que rodea al Centro Poblado.

#### 1.2.8.3 Suelos

El uso potencial de los suelos es el aprovechamiento máximo que se le puede dar a un área determinada de terreno, después de conocer su cualidad y vocación por medio de la práctica, análisis y estudios, que permiten obtener mejores resultados en períodos de tiempo, según el tipo y uso que se le deseen dar.

- Tipos de suelos

El suelo como una parte primordial de los recursos naturales, es uno de los elementos de mayor importancia dentro del Caserío, el tipo de suelo que existe es mz-Mazatenango es de material volcánico y el color del suelo es café oscuro o café grisáceo oscuro.

- Clasificación agrológica de suelo

Para determinar la capacidad productiva del suelo, se aplica la clasificación agrológica desarrollada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (USDA), en la que existen ocho clases de capacidad productiva en función de los efectos combinados del clima y las características permanentes del suelo.

La clasificación agrológica en la que se encuentra el Caserío es la clase I (capacidad productiva) el cual tiene las siguientes características: tierras cultivadas con ninguna o pocas limitaciones, aptas para el riego, con topografía plana, productividad alta con buen nivel de manejo, incluye suelos profundos, planos fértiles y mecanizables, con buenas características de textura, retención de humedad, permeabilidad y drenaje aptos para todos los cultivos de la región.

La clase agrológica I, posee los nutrientes esenciales y los habitantes lo aprovechan para sembrar maíz, plantar árboles frutales como: guayaba, mandarina, mangos, rambután, papaya, cocos, cacao, lima, caimito, zapote, chicos, chancuya, pataste, carambolas, plátanos, bananos, naranja, naranja agria y para pastoreo de ganado. Se encuentran árboles maderables como cedro, caoba, palo blanco entre otros.

En el Caserío se encuentran arboles maderables como cedro, caoba, palo blanco entre otros.

#### 1.2.8.4 Flora y fauna

Por medio de la observación se determinó el tipo de flora y fauna que se encontraron en

el Centro Poblado, a continuación, se detallan.

- Flora

La flora en la época de invierno es abundante, debido a las constantes lluvias y a la diversidad de especies que nacen de forma natural o cultivada por los pobladores, el suelo es protagonista en el proceso, por la humedad que almacena y las propiedades de la tierra.

En los alrededores del Caserío se observó una variedad de flora dentro de las cuales se encuentran: flor de camarón, gigantes, bouganvillas, flor de muerto, flor maravilla, rosas, argentina, pascuas, flor Amanda, chiltepe, hierba mora, hoja de mashán, hoja de bijau, chipilín, ayote.

En el recorrido y a través de la técnica de observación fue posible detectar las plantas medicinales: manzanilla, apazote, corrimiento, chuchupín, oreja de coche, hierba buena, ruda, flor de muerto, moringa, verbena y mazote.

- Fauna

Se observaron en el Caserío la existencia de diversos animales silvestres que se encuentran en pequeñas extensiones de terreno, como lo son: iguanas, tacuacín, ardillas, conejos, libélulas, esperanza, cutetes, lagartijas, culebras, alacranes, zapos, peces, tepocates, camarón, cangrejos, también se encontraron aves como: torditos, cenizotes, chachas, cachajines, zanates, urracas, gavilán, pericas, tucanes, palomas, pijuyes, garzas y loros.

En el Centro Poblado han disminuido algunas especies de animales como iguanas y venados, a consecuencia de la deforestación, el traslado de población y el aumento en la cacería, esto ha permitido que las especies nativas del lugar y en peligro de extinción emigren a otros lugares.

#### 1.2.8.5 Orografía

El Municipio está ubicado en dirección al océano Pacífico en las planicies de la Costa Sur, no existen volcanes, montañas o cerros; el terreno del Caserío es relativamente plano, su elevación es de 213 metros sobre el nivel del mar, las tierras son fértiles y regadas por lluvias, se plantan diversos productos como: limón, naranja, papayas, bananos, plátanos, rambután, cocos y se cultiva maíz, entre otros.

#### 1.2.8.6 Áreas protegidas

De acuerdo con la investigación realizada, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el Municipio no cuenta con extensión alguna catalogada como área protegida.

### **1.3 ÁMBITO SOCIAL DEL CASERÍO EL COPADO**

Con el propósito de mejorar las condiciones de vida, los habitantes se han organizado en diferentes grupos sociales y buscan el bienestar de la comunidad, a través de un desarrollo integral dentro del Caserío, en el presente capítulo se describen las siguientes variables: organizaciones sociales en el ámbito deportivo y ambiental, así como la situación de los servicios básicos y su infraestructura, las entidades de apoyo y el análisis de los riesgos que afectan a la sociedad.

#### 1.3.1 Organizaciones

Dentro de las organizaciones que la Comunidad ha desarrollado para su bienestar encontramos comités, asociaciones sociales y deportivas, cuya finalidad es lograr el progreso y bienestar común.

##### 1.3.1.1 Sociales

“Los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias, incluyendo las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades, en la forma que las leyes de la materia y este código establecen” (Código Municipal, artículo 18, 2018).

“Por lo que un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos”. (Dinamica de sistemas, 2018) la función fundamental es; ser mediador entre los pobladores y las autoridades municipales y la gestión administrativa en el caserío se encuentran organizados los siguientes:

- Comités padres de familia
- Fundación Cristiana para niños y Ancianos (CFCA)
- Consejo comunitario de desarrollo

#### 1.3.1.2 Ambientales

La implementación del programa de reforestación por medio del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) en el año 2015, donó pilones de árboles de cedro, palo blanco, volador y un aporte de Q.16,000.00 en abonos, a las personas que poseían 20 hectáreas de terreno.

La población menciona que el programa no se llevó a cabo debido a que, los pobladores no poseen grandes extensiones de terreno para realizar dicho proyecto.

#### 1.3.1.3 Deportivas

Se realizan campeonatos de fútbol en temporada navideña, con el propósito de integrar a los visitantes y darles la bienvenida a los familiares originarios de la comunidad que vienen de diferentes lugares, en la organización del evento participan dos personas del Caserío y también de los centros poblados aledaños del municipio de San José el Ídolo, sector El Pochal, aldea Belén, entre otros, en conjunto con el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), esta actividad se realiza desde el año 2013.

El campeonato navideño inicia a finales del mes de octubre y culmina a finales del mes diciembre del mismo año.



En dicho campeonato participan niños, adultos y adolescentes de ambos sexos, el terreno donde se realiza el campeonato lo proporciona don William de León, con el objetivo de fomentar la convivencia de los habitantes con otras comunidades.

#### **1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Son satisfactores de necesidades esenciales de la población, que permiten a la comunidad tener una vida digna, de bienestar y con oportunidades.

Comprenden los servicios públicos y privados, así como la infraestructura con que cuenta el Centro Poblado.

##### **1.4.1 Educación**

Es un derecho esencial que deben poseer en toda comunidad, a través de ella se desarrollan y perfeccionan las facultades intelectuales y morales de la persona, además se constituye como la base para una futura población económicamente activa, calificada y con un mayor nivel de profesionalización, lo que incidirá en el desarrollo económico.

El Caserío posee un centro educativo que se denomina Escuela Oficial Rural Mixta Cantón El Copado, la misma cuenta con niveles Pre-primario y Primario.

##### **1.4.1.1 Cobertura educativa**

La cobertura de educación en función del nivel académico que desarrollan se representa por el número de estudiantes inscritos, alumnos en edad, alumnos fuera de edad y que aún están en nivel primario con asistencia regular.

Se estableció que la tasa de cobertura neta en el nivel de educación preprimaria para el año 2018 aumento en un 21% en comparación al año 2017, además se presenta la existencia de 06 alumnos fuera de la edad oficial para cursar su grado de preprimaria.

El nivel primario presenta una reducción en la cobertura neta de educación del 10% para

el año 2018, en comparación al año 2017, resultado de la necesidad de los padres de familia en incorporar a sus hijos en actividades de sustento para el hogar, como la agricultura, artesanía o comercio.

#### 1.4.1.2 Alumnos inscritos

El siguiente cuadro presenta el número de alumnos que fueron inscritos y permanecieron en el sistema educativo en el ciclo escolar correspondientes al año 2018 y la cantidad de maestros que imparten los cursos en los diferentes grados.

**Cuadro 9**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Número de alumnos inscritos, cantidad de maestros**  
**Años: 2018**

Nivel	Sector		Área			
	Oficial	%	Urbana	%	Rural	%
<b>Año 2018</b>						
Preprimario	63	25	-	-	63	25
Primario	185	75	-	-	185	75
<b>Total</b>	<b>248</b>	<b>100</b>	-	-	<b>248</b>	<b>100</b>
<b>CANTIDAD DE MAESTROS</b>						
Nivel	Sector		Área			
	Oficial	%	Urbana	%	Rural	%
<b>Año 2018</b>						
Preprimario	3	27	-	-	3	27
Primario	8	73	-	-	8	73
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>	-	-	<b>11</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base a datos de la Escuela Oficial Rural Mixta El Copado.

El ciclo escolar del año 2018, se trabajó con 11 maestros calificados por el Ministerio de Educación, es importante resaltar que 9 de ellos provienen del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez y 2 de Mazatenango, a impartir las clases, lo que denota que en el Caserío no se cuenta con maestros oriundos del Centro Poblado. La escuela cuenta con una directora y un maestro de física.

#### 1.4.1.3 Beneficios escolares

De acuerdo con la Seguridad Alimentaria y Nutricional del Estado de Guatemala, el

Ministerio de Educación formuló y ejecutó el Proyecto de Cooperación para la Inversión en la Estrategia de Seguridad Alimentaria Nutricional para Escolares, con la Cooperación Canadiense, cuyo objeto es ampliar la cobertura en la implementación de la Estrategia de Seguridad Alimentaria Nutricional para Escolares; la escuela cuenta con el apoyo del programa de Refacción Escolar.

Existe un comité escolar el cual organiza la elaboración y entrega de la refacción y almuerzos de la siguiente manera: los lunes, miércoles y viernes refacción escolar; martes y jueves almuerzo; para la realización de estos el programa les otorgó equipo de cocina.

#### 1.4.1.4 Infraestructura escolar

La escuela fue construida en el año 1981 por la comunidad del caserío El Copado; en el año 2015, la organización Pencils of Promise con el apoyo del Ministerio de Educación se realizó una remodelación.

En el centro educativo disponen del servicio básico de energía eléctrica y se abastecen de agua por medio de pozo artesanal con bomba mecánica, nueve aulas, seis servicios sanitarios, una oficina para la dirección, una cocina, el mobiliario y equipo se encuentra en estado regular, una cancha de basquetbol.

Existe un área de terracería donde se ubica la cancha de fútbol que se inunda en época de lluvia, posee dos porterías de fútbol, no tiene techo, se ubica a una distancia aproximada de 50 metros de la entrada principal.

#### 1.4.1.5 Deserción, promoción y repitencia

Con los datos obtenidos en el censo realizado, se presentan el resultado deserción, promoción y repitencia de los niños de la Escuela Oficial Rural Mixta El Copado.

- Deserción

Es el concepto que se utiliza para referirse a aquellos alumnos que dejan de asistir a

clases y quedan fuera del sistema educativo, es un fenómeno presente en los sistemas educativos de países poco industrializados y/o en vías de desarrollo. En la comunidad, existe un centro educativo al que acuden los niños.

De acuerdo con la investigación se determinó que los alumnos desisten debido a que sus familias emigran a otros centros poblados, pierden el interés por estudiar, por falta de recursos económicos, las niñas hacen las tareas de la casa y los varones aprenden el oficio de los padres, en el año 2018 el 1% de alumnos del nivel preprimario desertaron y en el nivel de primaria, no existen deserciones. Al comparar los datos del año 2002 y 2018, la deserción en el nivel preprimario disminuyó en un 98% y en el nivel primario un 100%.

- Promoción

El camino escolar es un proyecto educativo, transversal, participativo que pretende promover y facilitar la asistencia de niños y niñas a la escuela. El programa pretende que la mayoría de los niños en edad escolar asistan a la escuela e incentiva a los padres de familia para que apoyen a sus hijos a que continúen estudiando. Al comparar la promoción del año 2002 con el 2018 se observa que hay un incremento del 9%, esto sirve de incentivo a los maestros para seguir impartiendo sus clases.

- Repitencia

Es un fenómeno en el sistema escolar que se produce al momento que un estudiante no supera satisfactoriamente los cursos básicos del pensum de estudio, esta situación provoca que repita el grado nuevamente. Para el año 2018 reprobaron 25 alumnos del nivel Preprimario, lo que representa el 29% con relación al número de alumnos inscritos en dicho nivel. Al comparar los datos con los del 2002, se determinó que hay una disminución del 74%.

#### 1.4.1.6 Niveles de analfabetismo

La alfabetización es la habilidad de usar texto para comunicarse, la habilidad de leer y escribir, o a veces sólo la de leer e incluso únicamente a la enseñanza de tal habilidad, la alfabetización no debe malinterpretarse como el simple hecho de saber leer o escribir,

también de desarrollar en las personas las capacidades cognitivas necesarias para desenvolverse dentro de la sociedad.

- **Alfabeta**

Es la habilidad de usar un texto para comunicarse, la habilidad de leer y escribir o a veces solo la de leer e incluso únicamente a la enseñanza de tal habilidad. Al comparar los datos del año 2002 y 2018 se determinó que existe un aumento del 5% de alfabetismo.

En el año 2018 hay 484 habitantes que se consideran como alfabetas, representa el 61% del total de habitantes en edad de 15 años en adelante.

- **Analfabeta**

Una palabra que hace referencia a la cualidad o estado de las personas que no saben leer y escribir, el término suele tener un uso extendido para nombrar a los individuos que llegan a ser ignorantes o bien que carecen de los conocimientos más básicos en alguna disciplina. Existe una disminución del 5% de personas analfabetas con relación al año 2002 y 2018.

#### 1.4.2 Salud

En Guatemala la constitución política de la república en la sección séptima, en los artículos 93, 94 y 95 establece que: la salud es un derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna, el Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes, siendo este un bien público.

##### 1.4.2.1 Cobertura de salud

Existe un Centro de Convergencia el cual fue construido en julio 2001 por el Fondo de Inversión Social (FIS), ubicado en el Sector 1 del Caserío, en la calle principal. Al inicio de las actividades, las primeras consultas eran brindadas por una doctora dos veces al mes en horarios de 8:00 AM a 19:00 PM, durante este horario se prestaba el servicio de 30 a 35 consultas diarias, atendiendo control de embarazos, vacunas para recién nacidos y medicina general.

La infraestructura era de paredes block, las ventanas son de hierro y vidrio, el piso es de cemento, las puertas son de metal, el techo es de lámina y un ambiente de terraza fundido con block, donde se encuentra la camilla para consulta externa y ginecología, todo el Centro de Convergencia ocupa un área de 60 metros cuadrados.

- Cobertura

En la investigación realizada se determinó que cuenta con el siguiente personal para atender a la comunidad: una enfermera profesional, una auxiliar de enfermería, una facilitadora comunitaria (auxiliar de enfermería) y dos comadronas tradicionales capacitadas.

Brinda servicios de primer nivel como: resfriados comunes, diarreas, amigdalitis, infecciones respiratorias agudas, infecciones de tracto urinario, vaginitis, infecciones de la piel y febriles, control prenatal, posnatal, programas de vacunación, nutrición infantil.

En caso de emergencias son trasladados al Centro de Salud del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez o bien llevados al hospital Nacional de Mazatenango.

Otro tipo de actividades que se realizan son las jornadas de vacunación canina, en abril, jornada contra el virus de papilomas humano (VPH), jornada de desparasitación, papanicolau, en mayo se programan jornadas de tuberculosis.

El horario de atención es dos días a la semana de 8:00 a 15:00horas, la ubicación sigue siendo la misma, es financiado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- Equipamiento

El Centro de Convergencia posee: 1 camilla para consulta externa y atención ginecológica, bancas para sala de espera, 1 archivo, 1 escritorio, 1 mesa, 2 pesas y 2 estantería para guardar medicamentos.

- Infraestructura

La infraestructura sigue siendo la misma, cabe resaltar que estas se observaron con deterioro, vidrios de las ventanas quebrados y rajados, techo de lámina con hoyos, en la temporada de invierno se cuele el agua y se daña el mobiliario y equipo.

Las instalaciones están conformadas por una sala de espera donde se toman los datos generales de los pacientes, cuenta con un servicio sanitario, una bodega para guardar los expedientes y medicamentos, un ambiente donde se tiene una cama para atención de consulta externa y ginecología.

No disponen del servicio de agua potable, sin embargo, tiene un eco filtro para cubrir dicha necesidad, no hay energía eléctrica por falta de pago, la forma de eliminación de los desechos sólidos se realiza quemándolos.

#### 1.4.2.2 Morbilidad general e infantil

La cantidad de personas que se enferman del total de la población de un lugar, por diferentes causas. En el cuadro 10 se presenta los datos recabados en el Caserío.

**Cuadro 10**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Morbilidad general e infantil según enfermedades**  
**Año: 2018**

Clase Enfermedad	Adultos		Infantil	
	Casos	%	No. de niños	%
Respiratoria	298	45	45	51
Gastrointestinales	173	26	42	48
Dolor de huesos	108	16	-	-
Virales	27	4	1	1
De la piel	23	3	-	-
Musculares	19	3	-	-
Dengue	9	1	-	-
Chikunguya	6	1	-	-
Diabetes	5	1	-	-
<b>Total</b>	<b>668</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La tasa de morbilidad general es de 703 personas por cada 1,000 habitantes, donde las 2 principales causas son: respiratorias con un 48% y gastrointestinales con un 37%, otras enfermedades como dolor de huesos, virales, de la piel, musculares, dengue, chikunguya y diabetes suman el 15% restante.

- **Morbilidad adulta**

Con base en los datos obtenidos en la investigación se determinó una tasa de 621 personas por cada 1,000 habitantes, las tres enfermedades que presenta el 87% son: respiratorias con un 45%, gastrointestinales 26% y dolor de huesos 16%.

- **Morbilidad infantil**

La tasa es de 88 personas por cada 1,000 habitantes, las enfermedades respiratorias y gastrointestinales representa el 99% de estas.

#### 1.4.2.3 Mortalidad

La mortalidad, se muestra representada en un número proporcional de muertes ocurridas en el Caserío en el año 2018. La información que detalla la mortalidad es presentada en el siguiente cuadro:

**Cuadro 11**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Mortalidad según enfermedades**  
**Año: 2018**

<b>Clase de enfermedad</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>
<u>Adultos</u>		
Respiratoria	3	38
Gastrointestinal	2	25
Insuficiencia renal	2	25
Diabetes	1	12
<u>Infantil</u>		
No hubieron	-	-
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La tasa de mortalidad general es del 1% del total de la población. Las enfermedades que han provocado defunciones en las personas adultas son respiratorias 38%,



gastrointestinales 25%, insuficiencia renal 25% y diabetes 12%, en los niños no se presentan defunciones en el período comprendido de septiembre 2017 a septiembre 2018, esto por el seguimiento que realiza el personal asignado en el centro de convergencia, efectúan campañas de vacunación para prevenir enfermedades a los niños y realizan visitas a las personas que no pueden llegar al centro de convergencia, lo que permite llevar un mejor control y tener una mejor nutrición.

#### 1.4.3 Agua

En el Caserío El Copado no cuenta con servicio de agua potable, la investigación de campo refleja que cada hay hogares que cuenta con un pozo artesanal, del cual extraen agua por medio de una bomba mecánica y tubería P.V.C, la distribuyen hacia las cisternas los que poseen o de forma directa para los sanitarios y lavaderos. La información que corresponde a la cobertura se presenta a continuación:

**Cuadro 12**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Cobertura de servicio de agua**  
**Años: 2002 y 2018**

<b>Servicio</b>	<b>Censo</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>Año 2002</b>		
Chorro público	2	1
Pozo	244	98
Cobertura de agua	4	1
<b>Totales</b>	<b>250</b>	<b>100</b>
<b>Año 2018</b>		
Pozo	188	86
Solicitan a los vecinos	30	14
<b>Totales</b>	<b>218</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La comunidad se conforma por 218 hogares de los cuales el 86% se abastecen de agua por medio de un pozo artesanal, esta no es apta para el consumo de los pobladores, no recibe tratamiento de purificación, sin embargo, las familias aplican cloro al agua o la hierben, con el objetivo de evitar enfermedades y poder consumirla.

Existen 30 hogares que no cuentan con pozo artesanal dentro de las viviendas, solicitan a los vecinos que le proporcionen, misma que almacenan en recipientes. En la época de verano se dificulta el abastecerse de este líquido, los pozos se secan.

El presidente del COCODE en marzo del 2018 realizó una solicitud a la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez para que les brinden el apoyo en la construcción del proyecto de agua potable para la comunidad del Caserío.

#### 1.4.4 Drenajes

Es el sistema de tuberías interconectadas por las cuales se trasladan las aguas negras; estas son dirigidas hacia plantas depuradoras donde se realiza un tratamiento para que el líquido pueda ser vertido en un cauce de agua y siga con el desarrollo del ciclo hidrológico.

En el Caserío utilizan un sistema improvisado, el cual consiste en que con tubería conducen los desechos a fosa séptica, pozo ciego, barrancos, ríos, zanjones, lo que eleva el riesgo de contaminación, la proliferación de gérmenes, bacterias y plagas; el más utilizado por los pobladores es el de pozos ciegos que representa el 62% del total de viviendas, mismos que ubican a pocos metros de estas, lo que provoca que se propaguen olores fétidos; así como las fosas sépticas que representan el 17%.

Las personas que no cuentan con servicio sanitario y servicio de drenajes, acuden a prestar el servicio en las viviendas aledañas o acuden a terrenos de siembra de caña que se encuentran frente a los hogares, con esto aumenta el riesgo de contraer enfermedades.

#### 1.4.5 Energía eléctrica

Servicio que abastece a la población del centro poblado, es proporcionada por la empresa Distribución de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima (DEOCSA), tanto para la energía domiciliar como el alumbrado público.

### 1.4.5.1 Energía eléctrica domiciliar

Los habitantes cuentan con este servicio eléctrico que les brinda iluminación en sus hogares, el cual es de gran utilidad para utilizar los aparatos eléctricos. El siguiente cuadro contiene el dato de la cobertura de energía eléctrica que poseen las personas en los hogares:

**Cuadro 13**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Energía eléctrica domiciliar**  
**Años: 2002 y 2018**

<b>Descripción</b>	<b>Censo</b>	<b>%</b>
<b>Año 2002</b>		
Con servicio	210	84
Sin servicio	40	16
<b>Totales</b>	<b>250</b>	<b>100</b>
<b>Año 2018</b>		
Con servicio	199	91
Sin servicio	19	9
<b>Totales</b>	<b>218</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Los datos del censo comunitario realizado en 2018, muestran la cobertura eléctrica a nivel de comunidad, se refiere al número de viviendas (usuarios que poseen el servicio) representado por el 91% del total de viviendas, al comparar el número de viviendas que cuentan con el servicio en el año 2002 y 2018 existe una disminución del 5% de hogares que no tienen servicio, es importante mencionar que los contadores se instalaron en lugares poco adecuados, sin protección, los cables eléctricos están expuestos y propensos a accidentes provocados por los fuertes vientos o lluvias.

Los usuarios indican que existen tarifas que van desde los Q 75.00 a Q 400.00, este problema de alza en tarifas provoca descontentos en los usuarios, el 9% de los hogares no cuentan con este beneficio, que no tienen la disponibilidad económica para hacer el pago de la instalación. De acuerdo con los datos del censo realizado en el año 2002, los hogares que no disponían del servicio utilizaban, panel solar, gas corriente y candela, para el año 2018 las 19 viviendas utilizan candelas.

### 1.4.5.2 Alumbrado público

El alumbrado público cubre la iluminación únicamente en las vías principales de acceso de la comunidad, en el siguiente cuadro se presenta la cobertura del centro poblado.

**Cuadro 14**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Cobertura de alumbrado público**  
**Año: 2018**

<b>Descripción</b>	<b>Censo Comunitario</b>	<b>%</b>
Postes con foco y pantalla	25	68
Postes sin focos y sin pantalla	12	32
<b>Totales</b>	<b>37</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se determina que el 24.58% de los postes tienen lámparas para proporcionar iluminación en la calle principal, un 6.78% de los postes no presta el servicio regular debido a la falta de focos y pantalla, el 68.46% son postes que se encuentran dispersos dentro de la comunidad y su función principal radica en ser conductores de energía eléctrica para que los hogares tengan energía en su vivienda.

Derivado de las falencias que se observan en el alumbrado público el COCODE manifiesta que es por la falta de mantenimiento, consideran que 37 postes no iluminan correctamente cada uno de los sectores del Caserío, perjudica la visibilidad de las personas que transitan por la noche y aumenta los hechos delictivos.

### 1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Es necesario tener letrinas o cualquier otro servicio sanitario, es una buena práctica de higiene que contribuye a disminuir enfermedades en la población, no contaminan el agua, suelo y aire, debe de instalarse a más de 20 metros de las fuentes de agua.

El 85% de las viviendas poseen servicio sanitario, el 15% no lo posee, esto se debe a la falta de recursos económicos para realizar la instalación o por la escases de terreno, lo que provoca problemas de salud a los habitantes, quienes están en riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales, virales y de la piel.

Quienes no poseen servicio sanitario, para cubrir la necesidad, se ven forzados en, prestar el servicio al vecino o bien utilizan los lotes baldíos cercanos a las viviendas, esto ocurre en viviendas ubicadas en los sectores 9, 10 y 11.

Se determinó que el 23% de la población en la vivienda tiene excusado lavable, posee un tanque para el desagüe de los desechos que desembocan en fosa séptica, barrancos, ríos y zanjones.

Las viviendas que poseen letrinas representan el 62%, estas las ubican a pocos metros de las casas, los desechos desembocan en pozo ciego, están cubiertas con palos de arbustos, nylon, los pobladores que poseen este tipo de servicio son más propensos a contraer enfermedades.

Las viviendas que no poseen servicio sanitario representan el 15%, los usuarios, para satisfacer su necesidad recurren a prestar el servicio a los vecinos o bien utilizar el cañal que está a dos metros de la vivienda, situación que representa peligro y riesgo a la salud.

#### 1.4.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

El sistema de recolección comprende el acopio y carga de los desechos sólidos. Los residuos sólidos son aquellos que incluyen basura doméstica y otros materiales sólidos, como los que se utilizan en comercios o industrias. La basura, comprende los desechos que tienen forma o estado sólida, esta puede ser orgánica e inorgánica, a excepción de las excretas humanas.

Los pobladores del caserío El Copado, no cuentan con sistema de recolección de basura, la Municipalidad es la entidad encargada de prestar dicho servicio, los pobladores indican que la razón por la que no llega este servicio al Caserío, es por el mal estado en que se encuentra la carretera.

El 92% de los pobladores optan por quemar la basura, separan los desechos en de la siguiente forma: desechos orgánicos los cuales utilizan como abono; desechos inorgánicos, estos los queman en los patios de las viviendas una vez por semana, el 7% los entierran en el terreno de la vivienda y el 1% los botan en la calle, lo que provoca contaminación al medio ambiente y enfermedades que afecten la salud.

#### 1.4.8 Cementerios

Cuando uno de los habitantes fallece en el Caserío, lo entierran en el cementerio de la Cabecera Municipal, ubicado entre tercera y cuarta calle, el cual tiene una capacidad aproximada de 4,000 nichos con un precio de venta de Q. 200.00. La tradición es cargar desde el Caserío hasta el cementerio el ataúd con la persona fallecida, para realizar oraciones y plegarias por dicha persona.

#### 1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El caserío El Copado, no cuenta con proyectos de tratamiento de aguas servidas, esto provoca que los drenajes domiciliarios sean desviados a los ríos cercanos, esto da como resultado alta contaminación del Centro Poblado.

### 1.5 ENTIDADES DE APOYO

Están constituidas por instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en conjunto con la población para suplir las necesidades dentro de la misma.

#### 1.5.1 Estatales

Son organizaciones que tienen como objetivo velar por el bienestar social de los habitantes de un país y específicamente de la localidad en que se ubiquen, funcionan con erogaciones provenientes del presupuesto general de la nación entre estas pueden citarse.

- Centro de convergencia
- Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-

- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre – CONRED-
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación- MAGA-
- Ministerio de Educación –MINEDUC

### 1.5.2 Internacionales

Todo grupo o asociación que se extiende más allá de las fronteras de un Estado y que adopta una estructura orgánica permanente.

Engloba diferentes tipos de organizaciones transnacionales (organizaciones intergubernamentales, comunidades religiosas, confederaciones sindicales internacionales de partido, entre otras), pero que en sentido más estricto pueden agruparse en dos categorías fundamentales: las organizaciones intergubernamentales integradas por representantes de los gobiernos nacionales, y las no gubernamentales, formadas por personas, grupos o entidades que no constituyan gobiernos nacionales. (Teoría General de la Organización Internacional, pág.73).

En el Caserío existe una entidad internacional que vela por niños y sus familias enfocándose en la educación de los niños, la forma de trabajar se da, al apadrinar a niños, les envía recursos económicos para su educación y apoyo a la familia, esta se llama: Fundación Cristiana para Niños y Ancianos –Unbound.

## CAPÍTULO II

### CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN CASERÍO EL COPADO

En el presente capítulo se muestra el enfoque económico del caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez; se describe la producción de bienes y servicios con los que cuenta el Centro Poblado.

#### 2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son aquellas actividades que se realizan para producir, explorar y transformar recursos naturales, que inciden en el desarrollo de una población. “La producción agrícola es el conjunto de operaciones tendientes a obtener los productos primeros de la naturaleza”. (Bach, 1975, pág. 161).

A continuación, se presenta el cuadro de resumen de las actividades productivas del caserío El Copado.

**Cuadro 15**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Resumen de actividades productivas**  
**Año: 2018**

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	%
Agrícola	292,768.00	27.35
Pecuaria	421,150.00	39.35
Artisanal	356,432.00	33.30
<b>Totales</b>	<b>1,070,350.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se puede observar que la actividad pecuaria es la más representativa del Caserío, con un porcentaje de 39.35 por ciento, en donde predomina la ocupación del sexo masculino, esta actividad siempre ha sido la más relevante desde épocas atrás por sus suelos fértiles donde el ganado puede alimentarse de la vegetación, le sigue la actividad artesanal con un porcentaje de 33.30 por ciento en pequeño y mediano artesano la actividad es realizada por



ambos sexos según la actividad por costumbres de sus antepasado y por último la actividad agrícola con un 27.35 por ciento, con el tiempo ha disminuido debido a las fumigaciones en avioneta de las fincas Florida y El Paraíso, situación que perjudica los cultivos de los pobladores, al no ser los mismos químicos que utilizan para el mantenimiento de los mismos.

### 2.1.1 Agrícolas

Este tipo de actividad, se refiere a todas aquellas acciones encaminadas al desarrollo de ciertos fenómenos naturales para obtener determinados productos de la tierra que no necesitan transformación.

Con la investigación realizada se determinó que, se cultivan diversos productos de los cuales en su mayoría son para autoconsumo. La extensión del terreno se divide en dos estratos que son: Microfinca y Subfamiliar, como se puede apreciar en el cuadro de volumen y valor de la producción que se muestra a continuación:

**Cuadro 16**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Superficie, volumen y valor de la producción agrícola**  
**Año: 2018**

<b>Estrato / producto</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Superficie en manzanas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Valor Q.</b>
<b>Microfincas</b>						
<b>Totales</b>	<b>175</b>	<b>48.23</b>				<b>244,826.00</b>
Limón	40	13.31	Ciento	6,844	12.00	82,128.00
Maíz	29	4.68	Quintal	515	125.00	64,375.00
Coco	21	1.17	Unidad	8,980	2.50	22,450.00
Rambután	5	1.47	Docena	1,066	12.00	12,792.00
Plátano	21	4.28	Docena	1,059	10.00	10,590.00
Limón mandarina	14	4.91	Ciento	925	10.00	9,245.00
Cacao	9	3.84	Libra	730	10.00	7,300.00
Aguacate	3	1.30	Unidad	2,100	3.00	6,300.00
Mandarina	7	2.77	Ciento	496	10.00	4,960.00
Zapote	3	1.35	Unidad	2,100	2.00	4,200.00
Chico	4	1.03	Unidad	4,090	1.00	4,090.00
Icaco	2	0.03	Unidad	800	5.00	4,000.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Estrato / producto	Unidades económicas	Superficie en manzanas	Unidad de medida	Volumen	Precio Unitario	Valor Q.
Limón Bir	1	0.18	Unidad	3,000	1.00	3,000.00
Mango ESE	3	2.23	Unidad	2,400	1.00	2,400.00
Lima	2	0.71	Ciento	110	15.00	1,650.00
Banano	7	1.56	Docena	251	6.00	1,506.00
Mango Perla	1	0.89	Unidad	1,200	1.25	1,500.00
Mango Tomy	2	0.98	Unidad	1,200	1.00	1,200.00
Papaya	1	1.52	Unidad	228	5.00	1,140.00
<b>Subfamiliares</b>						
<b>Totales</b>	<b>11</b>	<b>13.98</b>				<b>47,942.00</b>
Maíz	2	1.96	Quintal	242	125.00	30,250.00
Rambután	2	2.77	Docena	533	12.00	6,396
Limón	1	0.40	Ciento	218	12.00	2,616
Mango Tomy	1	2.59	Unidad	2000	1.00	2,000
Mango ESE	1	1.25	Unidad	2000	1.00	2,000
Plátano	1	2.59	Docena	200	10.00	2,000
Coco	1	0.09	Unidad	640	2.50	1,600
Cacao	2	2.32	Libra	108	10.00	1,080
<b>Totales</b>	<b>186</b>	<b>62.00</b>				<b>292,768.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Esta actividad ocupa el tercer lugar en la economía del Caserío. Los cultivos que se destacan son: el maíz, el limón y el coco, los cuales representan el 69.48% de la actividad agrícola.

El limón y el maíz utilizan un nivel tecnológico II, debido, a que, los productores utilizan agroquímicos, los cuales son necesarios para combatir enfermedades y plagas que afecten el crecimiento del producto. Para el maíz se utiliza semilla mejorada para obtener una mejor producción, el coco y el limón utilizan semillas de cosechas anteriores, el tipo de riego que predomina se da a través de lluvias, por no contar con los recursos económicos suficientes que les permita implementar un sistema de riego.

Derivado que en el Caserío se concentran pequeñas extensiones de tierra en propiedad; el 94.09% del total de unidades productivas censadas corresponden a Microfincas, y 5.91% corresponde a Subfamiliares.

## 2.1.2 Pecuario

Dentro de las actividades productivas que caracterizan al Caserío, se da la crianza y engorde, de productos y subproductos terminados obtenidos de las actividades como economía de diferentes unidades productivas para el autoconsumo y comercialización dentro y fuera del mismo.

**Cuadro 17**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Volumen y valor de la producción pecuaria por estrato y producto**  
**Actividad Pecuaria**  
**Año: 2018**

Estratos/productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta	Valor de la producción
<b>Microfincas</b>	<b>197</b>				<b>193,830</b>
<b>Ganado Porcino</b>					<b>58,400</b>
Ganado Porcino	23	Unidad	73	800	58,400
<b>Aviar</b>					
<b>Pollo</b>					<b>66,280</b>
Engorde de Pollo	114	Unidad	1,657	40	66,280
<b>Chompipes</b>					<b>56,350</b>
Engorde de Chompipe	41	Unidad	161	350	56,350
<b>Patos</b>					<b>12,800</b>
Engorde de patos	19	Unidad	160	80	12,800
<b>Subfamiliar</b>	<b>19</b>				<b>227,374</b>
<b>Ganado bovino</b>	<b>4</b>		<b>34</b>		<b>199,800</b>
Terneras		Cabeza	7	3,000	21,000
Terneros		Cabeza	6	2,800	16,800
Novillas 1 años		Cabeza	-	3,000	-
Novillas 2 años		Cabeza	1	3,000	3,000
Novillas 3 años		Cabeza	-	-	-
Novillos 1		Cabeza	1	3,000	3,000
Novillos 2		Cabeza	-	-	-
Novillos 3 años		Cabeza	-	-	-
Vacas		Cabeza	17	8,000	136,000
Toros		Cabeza	2	10,000	20,000
<b>Ganado Porcino</b>					<b>9,600</b>
Ganado Porcino	2	Unidad	12	800	9,600
<b>Aviar</b>					
<b>Pollo</b>					<b>4,760</b>
Engorde de Pollo	5	Unidad	119	40	4,760
<b>Chompipes</b>					<b>12,600</b>

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Estratos/productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta	Valor de la producción
Engorde de Chompipe	5	Unidad	36	350	12,600
<b>Patos</b>					<b>560</b>
Engorde de patos	3	Unidad	7	80	560
<b>Totales</b>	<b>216</b>				<b>421,150</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El ganado bovino representa el 47.44%, este es el que tiene mayor participación. Se estableció que el 91.20% de las unidades productivas está concentrado en Microfincas y el 8.80% corresponde a Subfamiliares.

También se encontró que el engorde de pollo tiene importancia significativa con un 15.74%, al tener extensiones de tierra donde son criados y engordados no solo con concentrados si no con plantas alrededor esta producción se da en los dos estratos al igual que la crianza de ganado porcino, patos, y chompipes, debido a que requieren de insumos fuera del alcance de los productores.

En la caracterización del caserío El Copado, la cualidad que los distingue de los demás centros poblados es que hay ganado mayor y ganado menor, este último presenta el primer lugar de dicha actividad y en segundo lugar se encontró el ganado porcino y el ganado aviar.

La actividad pecuaria derivado de la investigación se considerada como la actividad primaria dentro de la economía, que tiene como finalidad la producción de alimentos, con la crianza de animales el fin es comercializarlos; dentro las distintas clases de ganado que se encontró en el caserío El Copado están: el ganado bovino (vacas, toros, terneras, terneros, novillas, novillos), ganado aviar (gallinas, gallos, patos, patas, chompipes y chompipas) y el ganado porcino (marranos, lechones y marranas), que se crían para luego utilizar la carne o subproductos que proporcionen para el autoconsumo y venta a intermediarios que recogen el producto en la puerta de la casa o bien son llevados a

mercados locales de otros municipios como Mazatenango o Santo Domingo Suchitepéquez, entre otros.

Existen pobladores que se dedican a la actividad pecuaria, quienes producen ganado bovino, lo seleccionan, cabe resaltar que, de estos se obtiene otro producto, debido a su tamaño este entra en la clasificación del ganado mayor.

Esta actividad la realizan personas con recursos económicos suficientes para sufragar el costo de mantenimiento de dichos animales y tienen la extensión de tierra para desarrollarla.

Los pobladores que se dedican a la crianzas y venta de ganado menor utilizan el ganado porcino y el ganado aviar, que dentro de este último mencionado se encuentra la crianza de pollo, patos y chompipes, actividad que es practicada por las mujeres y en algunos casos con la ayuda de los niños para dar la alimentación a los mismos, el producto por lo regular es recogido en casa por comerciantes para la reventa en otros centros poblados o bien destace para la venta en carnicerías.

El subproducto que se da en menor escala son los huevos de aves según su especie; en su mayoría se utiliza para el autoconsumo, la venta y la crianza. Las unidades productivas son mayores debido al costo está al alcance de los pobladores y no se requiere una gran extensión de la tierra.

### 2.1.3 Artesanal

Es la manera más antigua de producir productos para el uso diario y para comercializar. El proceso artesanal requiere de habilidades manuales que se transmiten de generación en generación donde se afinan técnicas y crean lo que conocemos como oficios. La producción artesanal es valorizada por sus piezas únicas creadas a mano y no por máquinas.

En el caserío El Copado, las unidades productivas se clasifican como pequeños y

mediano artesano. Según el censo realizada, las actividades más representativas son: carpintería y elaboración de chocolate.

En el cuadro 18 se muestra el número de unidades producidas, precio de venta y valor monetario de los productos más relevantes de las distintas actividades artesanales de acuerdo con la tecnología aplicada y tamaño del productor, se encontraron distintos productos en caserío El Copado, los más relevantes son los roperos, trinchantes, mesas y chocolate, como se muestra a continuación.

**Cuadro 18**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Volumen y valor de la producción artesanal, por tamaño de empresa y producto**  
**Año: 2108**

<b>Tamaño/producto</b>	<b>Unidades productivas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen</b>	<b>Precio unitario Q.</b>	<b>Valor Q.</b>
<b><u>Pequeño artesano</u></b>	<b>5</b>				<b>156,032.00</b>
<b>Elaboración de chocolate</b>	<b>4</b>				<b>118,832.00</b>
Chocolate		Libra	7,200	15.00	108,000.00
Harina de haba		Libra	96	17.00	1,632.00
Harina de pinol		Libra	1,150	8.00	9,200.00
<b>Elaboración de atarraya</b>	<b>1</b>				<b>37,200.00</b>
Atarrayas (camarón) pequeña		Unidad	180	150.00	27,000.00
Atarrayas (pesca) grande		Unidad	12	850.00	10,200.00
<b><u>Mediano artesano</u></b>	<b>1</b>				<b>200,400.00</b>
<b>Carpintería</b>	<b>1</b>				<b>200,400.00</b>
Roperos de dos cuerpos		Unidad	36	2,500.00	90,000.00
Trinchante de dos cuerpos		Unidad	48	2,000.00	96,000.00
Mesas de 2.20 x 1 mts.		Unidad	12	1,200.00	14,400.00
<b>Totales</b>	<b>6</b>				<b>356,432.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro 18, muestra que las actividades artesanales más significativas son la carpintería con un valor de Q. 200,400.00 que representa el 56.22% y la elaboración de chocolate con un valor de Q.108,000.00 que representa el 30.30%, la elaboración de estos productos son fuente de ingresos para el Caserío, debido que poseen el segundo lugar con relación al valor de las actividades; es importante resaltar, que los artesanos dependen de la venta de los productos para el sustento familiar.

### 2.1.4 Comercio y Servicios

Actividad socioeconómica que consiste en el intercambio de bienes o prestación de servicios en el mercado para la compra y venta, ya sea para su uso o transformación. En el Caserío no existe mercado alguno que permita desarrollar este tipo de actividades de forma concentrada, a la vez les permita optar a una mayor gana de productos o servicios que les permita satisfacer sus necesidades, a la vez que pueda ayudar en el ahorro de su economía.

#### 2.1.4.1 Comercio

“Actividad social y económica que implica la adquisición y traspaso de mercancías. Quien participa de un acto de comercio, puede comprar el producto para ser uso directo de él, para revenderlo o para transformarlo. En general esta operación mercantil implica la entrega de una cosa para recibir, en contra prestación, otra de valor semejante, el medio de intercambio en el comercio suele ser el dinero” (Merino, 2018).

A continuación, se presenta detalle de los comercios encontrados en el Caserío.

**Cuadro 19**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Inventario de comercios**  
**Año: 2018**

<b>Actividad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>	<b>Empleos que generan</b>	<b>%</b>
Tiendas	15	54	15	38
Venta de pollo frito	3	11	2	5
Venta de Licor	2	7	2	5
Librería	1	4	1	3
Pollería	1	4	2	5
Carnicería	1	4	6	15
Farmacia	1	4	2	5
Venta de pan	1	4	2	5
Venta de ropa	1	4	2	5
Venta de helados	1	4	4	10
Venta de Comida	1	4	2	5
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Del total del inventario de necesidades el 54% está constituido por tiendas, dicha actividad es la más representativa del comercio en el Caserío, donde se puede encontrar productos de la canasta básica como: huevos, frijol negro, arroz, pan francés, pan dulce, sal, azúcar, margarina, aceite, tomate, cebolla, agua purificada, agua gaseosa, bananos, plátanos, café instantáneo, así también productos de higiene personal, como de limpieza para el hogar.

#### 2.1.4.2 Servicios

Representa un conjunto de acciones, los cuales son realizados para servir a alguien, algo o alguna causa, los servicios son funciones ejercidas por las personas hacia otras personas, con la finalidad de que estas cumplan con la satisfacción de recibirlos.

Este tipo de actividades en algunos casos, los conocimientos han sido trasladados de una generación a otra.

**Cuadro 20**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Inventario de servicios**  
**Año: 2018**

<b>Actividad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>	<b>Empleos que generan</b>	<b>%</b>
Molino de nixtamal	8	36	9	27
Costurera	4	18	5	15
Quesería	3	14	6	18
Reparación de bicicleta	2	9	4	12
Tortillería	2	9	4	12
Car wash	1	5	2	6
Comedor	1	5	2	6
Barbería	1	5	1	3
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100</b>	<b>33</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El servicio que tiene mayor participación son los molinos de nixtamal que representan el 36% de dicha actividad, seguido del servicio como lo es la costura con un 18% y en un tercer lugar la venta de queso que tiene una participación del 14%.



## **CAPÍTULO III**

### **COSTOS DEL MAÍZ**

#### **3.1 PRODUCCIÓN DE MAÍZ**

En la presente investigación se describen las características, el clima, suelo y otros aspectos importantes sobre el maíz, el nivel tecnológico, volumen y superficie de producción y los costos de producción, los agricultores utilizan la semilla de maíz híbrida o mejorada HS-15.

##### **3.1.1 Identificación del producto**

El maíz es de origen americano y pertenece a la familia de las gramíneas, su nombre científico es ZEA MAYS; este posee 60 por ciento de proteínas y 40 por ciento de carbohidratos; para el Caserío es importante, debido que forma parte de su dieta alimenticia, por su alto contenido energético y de proteínas.

Los agricultores del Caserío manifiestan que cultivan el maíz por los beneficios que este posee, además no se requiere de una inversión elevada y el conocimiento del proceso productivo lo trasladan de generación en generación.

Este producto agrícola es una de los que más se cultiva a nivel nacional, por su fácil adaptación a los suelos y el clima (cálido, templado o frío), mismo puede sembrarse en terrenos pequeños o grandes, con superficie plana o inclinada, en suelos francos (arcillosos, arenosos), con PH de cinco a seis y medio.

El Caserío es una zona de trópico bajo (0-1400 msnm), el tipo de suelo tiene las siguientes características: tierras cultivadas con ninguna o pocas limitaciones, aptas para el riego, con topografía plana, posee nutrientes esenciales, suelos profundos, fértiles y mecanizables, de acuerdo a la clasificación de suelos agrológica pertenece a la clase I (capacidad productiva).

La precipitación pluvial debe disponer de por lo menos 1200 mm durante el ciclo de cultivo, temperaturas que estén entre 12° a 26° centígrados y humedad relativa entre 70 y 80 por ciento, las condiciones de humedad del Caserío son aptas porque favorecen con una buena distribución de la precipitación fluvial.

### 3.1.2 Nivel tecnológico

De acuerdo con, la información recopilada en la investigación se determinó que el maíz presenta un nivel tecnológico II, debido que utiliza agroquímicos en poca cantidad para combatir las plagas, es cultivo de época lluviosa, la semilla que se utiliza es mejorada (HS-15) y la mano de obra es familiar. En cuanto al uso de abonos está el abono mineral 15-15-15 (es decir, 15 por ciento nitrógeno, 15 por ciento fósforo y 15 por ciento potasio), lo que favorece al crecimiento del fruto o el desarrollo vigoroso de la planta verde, fertilizante 20-20-0 (en otras palabras, 20 por ciento nitrógeno, 20 por ciento fósforo y 0 por ciento potasio) el cual es aplicado directamente al suelo, la Urea es un fertilizante de uso foliar, se disuelve en agua y se aplica a las hojas de las plantas.

### 3.1.3 Superficie, volumen y valor de la producción del maíz

Se presenta el cuadro 21 sobre la superficie, volumen y valor de la producción para la cosecha del año 2018 ordenada por los estratos de: Microfincas y Subfamiliares. La información recabada fue directamente de los agricultores y valuada con los precios vigentes en el mercado para la cosecha del año 2018.

**Cuadro 21**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Volumen y valor de la producción agrícola**  
**Año: 2018**

<b>Estrato / producto</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Superficie en manzanas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Valor Q.</b>
<b>Microfincas</b>						
<b>Totales</b>	<b>29</b>	<b>4.68</b>				<b>64,375.00</b>
Maíz	29	4.68	Quintal	515	125.00	64,375.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

<b>Estrato / producto</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Superficie en manzanas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Valor Q.</b>
<b>Subfamiliares</b>						
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>1.96</b>				<b>30,250.00</b>
Maíz	2	1.96	Quintal	242	125.00	30,250.00
<b>Totales</b>	<b>31</b>	<b>6.64</b>				<b>94,625.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Las 31 unidades económicas que se dedican al cultivo del maíz, utilizan un total de superficie de 6.64 manzanas de terreno; para el estrato de Microfincas se utilizó el 70.48 por ciento del total de manzanas y para el estrato Subfamiliar utilizó el 29.52 por ciento; el estrato con mayor volumen de producción valuado al precio de venta vigente al momento de la investigación, corresponde a Microfincas con el 68.03 por ciento y el estrato Subfamiliar representa el 31.97 por ciento.

#### 3.1.4 Destino de la producción

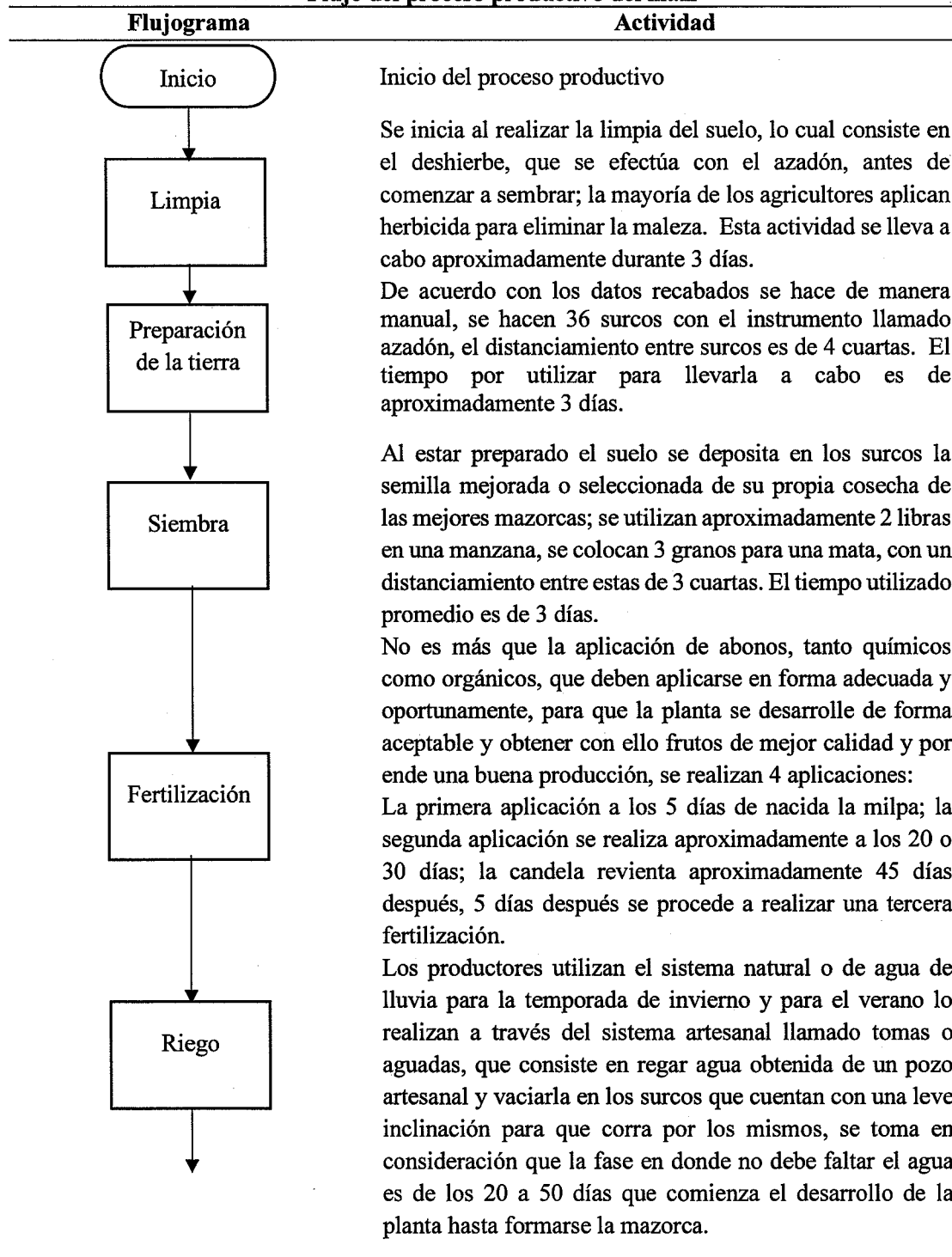
Después de haber recabado la información se obtuvo como resultado que, el destino de la producción del maíz en los estratos Microfincas y Subfamiliar en ambos el 80 por ciento es utilizado en: consumo propio de los pobladores, alimentación de animales como las vacas, lechones, aves de corral entre ellas gallinas y chompipes. El 20 por ciento restante se utiliza para la venta.

#### 3.1.5 Flujograma del proceso productivo

Representación gráfica de la secuencia de cada uno de los procesos productivos donde se describen las actividades que se realizan para la obtención del producto.

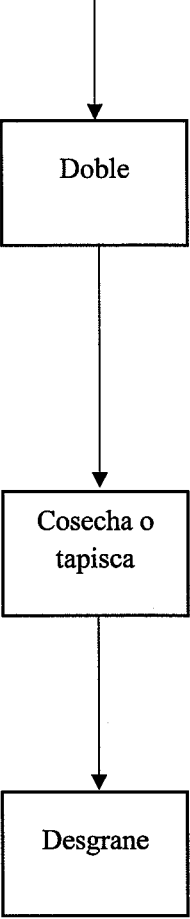
A continuación, se presenta el flujo del proceso productivo, de acuerdo a los datos recabados de los agricultores del Caserío,

**Gráfica 1**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Flujo del proceso productivo del maíz**



Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Flujograma	Actividad
 <pre> graph TD     A[ ] --&gt; B[Doble]     B --&gt; C[Cosecha o tapisca]     C --&gt; D[Desgrane]             </pre>	<p>Esta actividad se realiza aproximadamente 25 días después de haber aplicado el último abono o fertilizante, o bien al momento que la mazorca presenta un color amarillo verdusco.</p> <p>Esto consiste en doblar el tallo de la mata de maíz, con lo cual se protegerá la mazorca de la lluvia y se acelera la fase de endurecimiento de los granos, por efecto de la pérdida de humedad de la planta, al interrumpir el ciclo normal de la circulación de savia. Actividad se realiza aproximadamente en 3 días.</p> <p>Etapa en la cual consiste en la recolección de las mazorcas al llegar a la madurez, secas y listas para ser desgranadas. Se cortan las mazorcas, luego el destusado por medio de instrumentos punzo cortantes, se quila la envoltura seca que las protege, colocándolas en las redes de pita y, por último, el acarreo de estas del terreno a la casa del agricultor o lugar donde se desgranará. Días aproximados para realizar dicha actividad es de 6 días.</p> <p>Esta última fase consiste en la separación del grano de la mazorca, lo cual se lleva a cabo de forma manual, ya sea con un elote, o se aporrean las mazorcas con un palo dentro de una red. La actividad se realiza aproximadamente durante 5 días.</p>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Es importante mencionar que la mayoría de los agricultores del Caserío, realizan dos cosechas al año, la primera inicia a mediados de abril o comienzos de mayo y la segunda inicia al comienzo del mes de septiembre, ambas duran aproximadamente 4 meses.

### 3.1.6 Costos de la producción agrícola

Están constituidos por los desembolsos que efectúan los agricultores, necesarios para llevar a cabo los diferentes procesos productivos, dentro de estos se pueden mencionar la compra de semillas, fertilizantes, abonos, instrumentos para labranza, entre otros.

Los costos se determinados por medio de la suma de la materia prima consumida, la mano de obra utilizada la cual es familiar, por ende, no representa costo alguno, y los gastos de fabricación incurridos en el proceso productivo. Los costos que se presentan en la presente investigación se obtuvieron a través de las boletas del censo, entrevistas con los agricultores y el método de observación.

### 3.1.6.1 Hoja técnica del costo directo de producción

No es más que una herramienta financiera para determinar el costo de producción de un quintal de maíz. A continuación, se presenta la hoja técnica de producción por estrato:

- Microfinca

**Cuadro 22**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Hoja técnica del costo de producción de un quintal de maíz**  
**Microfinca nivel tecnológico II**  
**(Cifras en quetzales)**

Elementos del costo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total censo
<b>I. Insumos</b>				<b>57.09</b>
Semilla mejorada	Libra	0.18	25.00	4.50
<b>Fertilizantes</b>				<b>52.36</b>
Urea	Libra	13.09	2.00	26.18
20-20	Libra	13.09	2.00	26.18
<b>Herbicida</b>				<b>0.225</b>
Paraquat	Galón	0.0030	75.00	0.225
<b>II. Mano de obra</b>				<b>-</b>
<b>III. Costos indirectos variables</b>				<b>1.50</b>
Sacos	Unidad	1	1.50	1.50
<b>Costo directo de producción de un quintal de maíz</b>				<b>58.59</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Con la información recabada, se determinó que el costo de un quintal de maíz tiene un valor de Q.58.59, el cual incluye la semilla mejorada, fertilizantes, herbicidas y los costos variables, es importante resaltar que la mano de obra que utilizan los agricultores es familiar, por ende, no incide en gastos como lo son las prestaciones laborales, cuotas patronales, bonificación incentivo y el valor correspondiente al séptimo día.

Es importante indicar que, el agua que se utiliza en la temporada de verano no representa un costo en los gastos indirectos debido que es obtenida a través de un pozo artesanal.

- Subfamiliar

**Cuadro 23**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Hoja técnica del costo de producción de un quintal de maíz**  
**Subfamiliar Nivel Tecnológico II**  
**(Cifras en quetzales)**

Elementos del costo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total censo
<b>I. Insumos</b>				<b>58.40</b>
Semilla mejorada	Libra	0.18	25.00	4.50
<b>Fertilizantes</b>				<b>53.58</b>
Urea	Libra	13.39	2.00	26.78
20-20	Libra	13.39	2.00	26.78
<b>Herbicida</b>				<b>0.342</b>
Rootout36 SL o paraquat	Galón	0.0038	90.00	0.342
<b>II. Mano de obra</b>				<b>-</b>
<b>III. Costos indirectos variables</b>				<b>1.50</b>
Sacos	Unidad	1	1.50	1.50
<b>Costo directo de producción de un quintal de maíz</b>				<b>59.90</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Con la información recabada, se determinó que el costo de un quintal de maíz tiene un valor de Q.59.90, el cual incluye la semilla mejorada, fertilizantes, herbicidas y los costos variables, es importante resaltar que la mano de obra que se utilizan los agricultores es familiar, por ende, no incide en gastos como lo son las prestaciones laborales, cuotas patronales, bonificación incentivo y el valor correspondiente al séptimo día.

Es importante indicar que, el agua que se utiliza en la temporada de verano no representa un costo en los gastos indirectos debido que es obtenida a través de un pozo artesanal.

### 3.1.6.2 Estado de costo de producción del maíz

En dicho estado de costo de producción se presentan los costos incurridos por los agricultores para realizar la siembra y cosechas de una manzana de maíz, incluye valores de los insumos, fertilizantes, herbicidas, mano de obra utilizada durante la cosecha, y costos indirectos, que de acuerdo a la investigación están inmersos dentro de la producción, a continuación, se presenta el resultado del costo de producción del maíz de acuerdo a la investigación realizada. A continuación, se presenta el Estado de Costo de Producción para un quintal de maíz por estrato.

- Microfincas

**Cuadro 24**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Estado de costo directo de producción de maíz**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Cifras en quetzales)**

Estrado/producto	Costo unitario censo	Unidades Producidas censo	Costos totales censo
<b><u>Microfincas</u></b>			
<b>Maíz</b>			
<b>I. Insumos</b>			<b>29,398.78</b>
Semilla mejorada	4.50	515	2,317.50
<b>Fertilizantes</b>			<b>26,965.40</b>
Urea	26.18	515	13,482.70
20-20	26.18	515	13,482.70
<b>Herbicida</b>			<b>115.88</b>
Paraquat	0.225	515	115.88
<b>II. Mano de obra</b>			<b>-</b>
<b>III. Costos indirectos variables</b>			<b>772.50</b>
Sacos	1.50	515	772.50
<b>Costo directo de producción</b>			<b>30,171.28</b>
<b>Producción en quintales</b>			<b>515</b>
<b>Costo unitario por un quintal</b>			<b>58.59</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

De acuerdo con los costos presentados en el cuadro 24 los agricultores invierten en un 89.37 por ciento en Fertilizantes, un 7.68 por ciento en la semilla mejorada, un 2.56 por ciento en costos indirectos variables y 0.39 por ciento en herbicidas.



- Subfamiliar

**Cuadro 25**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Estado de costo directo de producción de maíz**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Cifras en quetzales)**

Estrado/producto	Costo unitario censo	Unidades Producidas censo	Costos totales censo
<b><u>Subfamiliar</u></b>			
<b>Maíz</b>			
<b>I. Insumos</b>			
Semilla mejorada	4.50	242	14,133.28 1,089.00
<b>Fertilizantes</b>			
Urea	26.78	242	12,961.52 6,480.76
20-20	26.78	242	6,480.76
<b>Herbicida</b>			
Rootout36 SL	0.342	242	82.76 82.76
<b>II. Mano de obra</b>			
-			
<b>III. Costos indirectos variables</b>			
Sacos	1.50	242	363.00 363.00
<b>Costo directo de producción</b>			<b>14,496.28</b>
<b>Producción en quintales</b>			<b>242</b>
<b>Costo unitario por un quintal</b>			<b>59.90</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el estrato Subfamiliar los agricultores invierten en un 89.42% en fertilizantes, este el rubro es el más alto en cuanto a sus costos.

Al hacer una comparación de los costos entre ambos estratos se tiene como resultado que, los agricultores del estrato Subfamiliar invierten Q1.31 más en sus costos.

## **CAPÍTULO IV**

### **FINANCIAMIENTO**

#### **4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO**

Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica, que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios.

El financiamiento en Guatemala en el año 2018, destinado al comercio aumentó 11.1% en relación con diciembre de 2017. Por su parte, el comercio no especificado se incrementó 31.5%; en tanto que el comercio de importación presentó un aumento interanual de 8.1%, principalmente en maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos. Asimismo, a diciembre de 2018, el financiamiento al comercio de exportación y al interno presentaron disminuciones interanuales de 13.4% y 4.2%, respectivamente.

Para el rubro de industria manufacturera, con un crecimiento de 10.5% con respecto a diciembre de 2017, el mayor incremento se registró en productos alimenticios, bebidas y tabaco, particularmente en productos de ingenios azucareros. Los créditos destinados a establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios a empresas aumentaron 7.7% con relación a diciembre de 2017; particularmente el incremento se observó en el rubro de empresas administradoras de bienes inmuebles y en el de establecimientos financieros.

En cuanto a la electricidad, gas y agua, con un aumento de 4.7%, el principal incremento se dio en los créditos concedidos para la transmisión y distribución de energía eléctrica. El financiamiento a los hogares registró, a diciembre de 2018, un crecimiento interanual de 5.9%. Este financiamiento está integrado por los créditos para consumo por Q54,050 millones, con un crecimiento interanual de 4.2%, que representaron el 66.0% del financiamiento total, mientras el financiamiento para vivienda tuvo una participación de 34.0%.

El financiamiento para vivienda, integrado por los créditos hipotecarios para vivienda y la inversión en cédulas hipotecarias del FHA, alcanzó Q27,827 millones, con un incremento interanual a diciembre de 2018 de 9.3%, variación integrada por un incremento de los créditos hipotecarios para vivienda de 8.9% y de las cédulas hipotecarias en 9.6%.

El crecimiento promedio de los últimos cinco años de las cédulas hipotecarias del FHA fue de 9.2%; en tanto que para los créditos hipotecarios para vivienda fue de 3.7%. La proporción de los créditos hipotecarios se redujo de 49.1% a 42.6%, de diciembre de 2013 a diciembre de 2018.

Dentro del financiamiento destinado al consumo, se encuentra el rubro de tarjeta de crédito, el cual, a diciembre de 2018, alcanzó un monto de Q11,350 millones, mayor en Q1,191 millones respecto al mismo mes del año anterior, lo que corresponde a un crecimiento de 11.7%. (INFORME DEL SUPERINTENDENTE DE BANCOS ANTE LA HONORABLE JUNTA MONETARIA, DICIEMBRE 2018, PAG. 13, 14, 15)

#### 4.1.1 Crédito

La palabra crédito proviene del latín “creditum”, un sustantivo que se desprende del verbo “credere”: creer en español. El término significa “cosa confiada”, por lo que crédito es confiar o tener confianza en la capacidad que tiene alguien para cumplir una obligación contraída, gracias a su voluntad y compromiso. (ABC DE EDUCACIÓN FINANCIERA, 2017, PÁG.21)

- Ventajas del crédito:
  - Permite el movimiento de capitales, lo cual favorece el desarrollo económico de las naciones.
  - Facilita el acceso a bienes necesarios de una forma práctica, sencilla, confiable y eficaz.
  - Es una herramienta que permite realizar operaciones de cualquier monto.

- Figuras del crédito:
  - El acreedor: es quien otorga el crédito, pone las condiciones, pide garantías; es decir, “confía”. En el caso del acreedor bancario, se apoya, entre otros, en la Central de Riesgos para conocer el historial crediticio de la persona que le ha solicitado el crédito.
  - El deudor: es la persona a quien se le otorga el crédito y en quien se confía, por lo que se compromete, asegura y demuestra que tiene capacidad de pago.

#### 4.1.2 Procedimientos para obtener créditos

En Guatemala cualquier institución bancaria, financiera, cooperativa o cualquier otra que concede créditos solicitan una serie de formalidades que debe llenar el interesado, cuyo objetivo es, que la institución que lo concede tenga la garantía de que recuperará el capital invertido en la concesión del crédito.

##### 4.1.2.1 Requisitos para solicitar crédito en el sistema financiero regulado y no regulado

- En el sistema bancario regulado se le solicita la siguiente información:
  - Información del préstamo
    - a) Monto solicitado
    - b) Plazo
    - c) Forma de pago
    - d) Destino
    - e) Tipo y características de la garantía
    - f) Tasa propuesta
  - Información del deudor(es) y codeudor(es)
    - Personas jurídicas**
      - a) Denominación o razón social
      - b) Número de Identificación Tributaria (NIT)
      - c) Actividad(es) económica(s) principal(es) a que se dedica
      - d) Dirección de la sede social

e) Número de teléfono

### **Personas individuales**

a) Nombre completo

b) Número de Identificación Tributaria (NIT)

c) Número de orden y de registro del -DPI- y el lugar de emisión

d) Número de pasaporte y país de emisión, si se trata de extranjeros

e) Actividad(es) y ocupación principal

f) Dirección particular y comercial si la tuviere

g) Número de teléfono

h) Si labora en relación de dependencia, nombre, dirección y número de teléfono de la(s) persona(s) individual(es) o jurídica(s) para la(s) que labora, con el cargo que ocupa y antigüedad laboral.

- Documentación legal

Las solicitudes de crédito se acompañarán de la documentación legal siguiente:

### **Personas individuales**

a) Formulario para personas individuales

b) Fotocopia de Patente de Comercio (para comerciante individual obligados a llevar contabilidad).

c) Forma Inicio de Relaciones Persona o Empresa Individual (IVE-IR-01) e información requerida en el mismo.

d) Estados de cuenta de otros bancos de los últimos 3 meses, de las cuentas presentadas como referencias bancarias en la solicitud de crédito

e) Fotocopia completa del Documento Personal de Identificación-DPI- o pasaporte vigente en caso de extranjeros.

### **Personas jurídicas**

a) Formulario para personas jurídicas

b) Fotocopia de primer testimonio de Escritura de Constitución y sus modificaciones razonados por registro correspondiente.

- c) Fotocopia de Patente de Comercio de empresa.
  - d) Fotocopia de Patente de Comercio de Sociedad (si así sea el caso).
  - e) Forma Inicio de Relaciones Persona Jurídica (IVE-IR-02) y documentación requerida en el mismo.
  - f) Fotocopia de Nombramiento del Representante Legal, vigente e inscrito en el registro correspondiente.
  - g) Fotocopia completa de Documento Personal de Identificación -DPI- del Representante Legal.
  - h) Fotocopia de estados de cuentas de otros bancos nacionales o extranjeros de los últimos 3 meses.
- **Información financiera**
    - Personas individuales**
      - a) Estado patrimonial, con no más de cuatro (4) meses de antigüedad respecto a la fecha de la solicitud, firmado por el solicitante o deudor.
      - b) Estado de ingresos y egresos, con no más de cuatro (4) meses de antigüedad respecto a la fecha de solicitud, firmado por el solicitante o deudor.
      - c) Flujo de fondos proyectado firmado por el solicitante o deudor.
      - d) Si el solicitante labora en relación de dependencia, adjuntará certificación de ingresos y de antigüedad laboral, con una antigüedad no mayor a cuatro meses.
  - **Comerciantes individuales obligados a llevar contabilidad**
    - a) Estados financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios contables anteriores a la fecha de la solicitud y estados financieros al cierre de mes, con antigüedad no mayor de seis (6) meses previos a la fecha de la solicitud.
    - b) Flujo de fondos proyectado para el período del financiamiento, firmado por funcionario responsable de la empresa y por el propietario.
  - **Solicitantes y deudores de microcréditos**
    - a) Estado Patrimonial

- b) Estado de ingresos y egresos con antigüedad no mayor de cuatro (4) meses a la fecha de la solicitud

- **Información de las garantías**

- a) Información relativa a las garantías.
  - b) Avalúo reciente o informe de actualización de avalúo no mayor de 1 año.
  - c) Certificación o consulta electrónica del Registro General de la Propiedad correspondiente que contenga la inscripción de dominio, así como los gravámenes y limitaciones que pesan sobre las garantías.
- En la investigación realizada se obtuvo información de otras instituciones no reguladas, sobre los requisitos mínimos que se deben presentar en instituciones no financieras para solicitar un crédito.

**Requisitos Asalariados:**

- a) Constancia de trabajo
- b) Las últimas 3 boletas de pago y estados de cuenta de los últimos 3 meses.
- c) Recibo de agua, luz o teléfono reciente (no celular)
- d) Original y copia de DPI
- e) Estabilidad mínima de un año o demostrar continuidad laboral
- f) Salario libre de descuentos judiciales.

**Requisitos Comerciantes:**

- a) Patente de comercio y RTU
- b) Estados de cuenta o facturas de compra de los últimos 3 meses
- c) Inscripción a la SAT como pequeño contribuyente
- d) Original y copia de DPI

**Requisitos Fiador:**

- a) Constancia de trabajo
- b) Las últimas 3 boletas de pago y estados de cuenta de los últimos 3 meses.
- c) Recibo de agua, luz o teléfono reciente (no celular)

- d) Original y copia de DPI
- e) Estabilidad mínima de un año o demostrar continuidad laboral
- f) Salario libre de descuentos judiciales.
- g) El fiador debe ser afiliado al IGSS

#### 4.1.3 Condiciones del crédito

- Plazos

Se estipulan de acuerdo con el monto solicitado del crédito, tipo de garantía y a la solvencia que tenga el solicitante.

- Tasas de interés

Interés: se denomina interés al precio que se paga por usar el dinero recibido en préstamo durante determinado período, los intereses se miden en porcentajes por períodos de tiempo y se expresan como tasa de interés. Según la ley de Bancos y Grupos Financieros, los bancos autorizados pactarán con los usuarios la tasa de interés; en los contratos que se suscriban se hará constar de forma expresa la tasa efectiva anual equivalente.

- Garantías

Bien o título de propiedad que asegura el cumplimiento de una obligación. Es el respaldo con el cual una persona -al solicitar un crédito o préstamo- asegura el cumplimiento de los pagos. Las instituciones financieras analizan las garantías que presenta el solicitante para protegerse contra riesgos y pérdidas, lo que permite tener un flujo más eficiente del crédito.

El deudor puede garantizar un crédito de la siguiente forma:

Garantía fiduciaria,

Garantía hipotecaria,

Garantía prendaria y

Combinación de las anteriores



#### 4.1.4 Marco legal aplicable

Actualmente las entidades financieras se basan en la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto No. 19-2002 y sus reformas, para establecer los procedimientos de otorgamiento de crédito en sus artículos No. 50 Concesión de Financiamiento, No. 51 Garantías, No. 52 Requisitos y No. 56 Políticas Administrativas; en el anexo a la resolución JM-93-2005 Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito está normado los aspectos que deben de observar las entidades financieras supervisadas relativo al proceso de crédito y la información mínima que deben presentar los solicitantes.

Así también existen otras normativas que le son aplicables como:

- Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 132 y 133.
- Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República.
- Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97 del Congreso de la República.
- Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto 1132 del Congreso de la República.
- Ley Orgánica del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas, Decreto 1448 del Congreso de la República.
- Código de Comercio, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República.
- Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78 del Congreso de la República.
- Ley de Mercado de Valores y Mercancías, Decreto Número 34-96 del Congreso de la República.
- Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto Número 94-2000 del Congreso de la República.

- Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto Número 67-2001 del Congreso de la República.
- Ley de Supervisión Financiera, Decreto Número 18-2002 del Congreso de la República.
- Ley Monetaria, Decreto Número 17-2002 del Congreso de la República.
- Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, Decreto Número 58-2005 del Congreso de la República.
- Ley de Sociedades Financieras Privadas, Decreto Ley 208.
- Ley de Bancos de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Familiar, Decreto 541 del Congreso de la República.
- Ley de Almacenes Generales de Depósito, Decreto 1746 del Congreso de la República.
- Ley de Garantías Mobiliarias, Decreto Número 51-2007 del Congreso de la República.
- Ley de la Actividad Aseguradora, Decreto Número 25-2010 del Congreso de la República.

#### 4.1.5 Caracterización del financiamiento

El financiamiento puede obtenerse por recursos externos o ajenos, de acuerdo con la investigación realizada, en el Caserío la mayoría se financia por medio de recursos propios.

##### 4.1.5.1 Financiamiento otorgado

Con base a la investigación realizada, las fuentes de financiamiento con que cuentan los productores agrícolas del Caserío son únicamente internas, las obtiene de las ventas de la cosecha anterior.

A continuación, se presenta cuadro con el detalle del financiamiento de los tres productos principales por estrato:

**Cuadro 26**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Financiamiento por tamaño de finca y producto**  
**Año: 2018**

<b>Estrato/producto</b>	<b>Interno Q.</b>	<b>Externo Q.</b>	<b>Total Q.</b>
<b><u>Microfincas</u></b>			
<b>Maíz</b>	<b>30,171.28</b>	-	<b>30,171.28</b>
Insumos	29,398.78	-	29,398.78
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	772.50	-	772.50
<b><u>Subfamiliares</u></b>			
<b>Maíz</b>	<b>14,496.28</b>	-	<b>14,496.28</b>
Insumos	14,133.28	-	14,133.28
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	363.00	-	363.00
<b>Total</b>	<b>44,667.56</b>	-	<b>44,667.56</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior muestra que se obtiene financiamiento por medio de recursos propios para los elementos del costo en ambos estratos, el 100 por ciento del financiamiento es interno, existen limitaciones para acceder a un préstamo tales como: la poca presencia de entidades financieras, falta de garantías reales y carencia de información que sea verificable para comprobar los ingresos.

#### 4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

Con base a la investigación realizada, las fuentes de financiamiento son internas en los estratos de Microfincas y Subfamiliares con las que cuentan los productores agrícolas del Caserío.

A continuación, en el cuadro 27 se detalla el destino:

**Cuadro 27**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Producción agrícola**  
**Financiamiento por tamaño de finca del maíz**  
**Año: 2018**

<b>Estrato/producto</b>	<b>Interno Q.</b>	<b>Externo Q.</b>	<b>Total Q.</b>
<b><u>Microfinca</u></b>			
<b>Maíz</b>	<b>30,171.28</b>	-	<b>30,171.28</b>
Insumos	29,398.78	-	29,398.78
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	772.50	-	772.50
<b><u>Subfamiliar</u></b>			
<b>Maíz</b>	<b>14,496.28</b>	-	<b>14,496.28</b>
Insumos	14,133.28	-	14,133.28
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	363.00	-	363.00
<b>Total</b>	<b>44,667.56</b>	-	<b>44,667.56</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Los agricultores se financian de acuerdo a las ventas realizadas de una cosecha a otra, lo quiere decir es que, venden el 20 por ciento de la primera cosecha, para agenciarse de fondos y poder comprar los insumos de la segunda cosecha y otra parte con ahorros familiares, destinando en ambos estratos un promedio del 97.47 por ciento en insumos y 2.53 por ciento en costos indirectos variables.

## **4.2 FINANCIAMIENTO PRODUCCIÓN DEL MAÍZ**

### **4.2.1 Fuentes de financiamiento**

Son los medios o recursos a los cuales los productores pueden acudir para obtener los fondos necesarios, para adquirir así insumos, pago de mano de obra, adquisición de materiales y equipo, así como otros pagos para llevar a cabo una actividad agrícola.

Derivado de la investigación, en el cuadro 28 se presenta el detalle de las fuentes de financiamiento:

**Cuadro 28**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Fuentes de financiamiento de la producción agrícola - maíz**  
**Por tamaño de finca**  
**Año: 2018**

Estrato/producto	Fuentes Internas Q.	Fuentes Externo Q.	Total Q.
<b>Microfincas</b>			
<b>Maíz</b>	<b>30,171.28</b>	-	<b>30,171.28</b>
Venta de producto excedente	12,875.00	-	12,875.00
Ahorro familiar	17,296.28	-	17,296.28
Semilla de cosechas anteriores	-	-	-
Proveedores	-	-	-
Prestamistas	-	-	-
Donaciones	-	-	-
<b>Subfamiliares</b>			
<b>Maíz</b>	<b>14,496.28</b>	-	<b>14,496.28</b>
Venta de producto excedente	6,050.00	-	6,050.00
Ahorro familiar	8,446.28	-	8,446.28
Semilla de cosechas anteriores	-	-	-
Proveedores	-	-	-
Prestamistas	-	-	-
Donaciones	-	-	-
<b>Total</b>	<b>44,667.56</b>	-	<b>44,667.56</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Basado en la investigación se determinó que, en los estratos Microfincas y Subfamiliares el 42.97 y 41.73 por ciento respectivamente proviene de las ventas que realizan de la cosecha anterior, el 57.33 y 58.27 por ciento restante de cada estrato, se obtienen de los ahorros de los productores de maíz.

#### 4.2.1.1 Recursos propios

Se refiere a todos los fondos utilizados por cualquier persona para llevar a cabo alguna actividad económica, sin necesidad de recurrir a préstamos de otras personas o instituciones, mediante el cual se ahorran los intereses por el uso de los créditos. En esta subdivisión los productores financian su producción con recursos propios, que provienen de la mano de obra familiar, salarios obtenidos por los mismos productores a través de otras actividades, semillas de cosechas anteriores y de acuerdo con la investigación financian determinado producto con la venta de otro diferente, así también por medio de

los ahorros que estos logran realizar a través de las remesas recibidas de familiares que están en el extranjero.

#### 4.2.1.2 Recursos ajenos

Lo conforman los recursos financieros que se obtienen de terceros, para poder llevar a cabo su actividad productiva o social. Estos recursos se obtienen a través de préstamos en instituciones bancarias, cooperativas de ahorro y crédito, por préstamos a familiares o amigos, anticipos de clientes, prestamistas, entre otros.

#### 4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento

De acuerdo con la investigación realizada, se mencionan las siguientes limitantes:

- Desconocimiento de los procesos para financiamientos
- Informalidad en cuanto a los ingresos de sus recursos económicos
- Falta de acceso a la información
- Falta de garantías
- Carencia de información sobre los ingresos

#### 4.2.1.4 Asistencia técnica

Se dice que la asistencia técnica para el financiamiento es escasa en el Caserío, sin embargo, se menciona que las empresas o instituciones que prestan este tipo de servicio realizan campañas de participación, difusión y capacitación, también cuentan con programas de asesoría técnica; en el Caserío la totalidad de agricultores manifestaron que no reciben dicha asistencia.

## CAPÍTULO V

### RENTABILIDAD DEL MAÍZ

La rentabilidad consiste en invertir una cantidad de dinero en la actividad productiva como lo es el maíz, se obtiene un beneficio económico al finalizar la cosecha y esta se expresa en términos porcentuales.

#### 5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Muestra en forma ordenada y detallada los ingresos, costos y gastos incurridos durante el año 2018, con el fin de determinar el resultado obtenido. A continuación, se presenta el estado de resultados por tamaño de finca y producto, de acuerdo con los datos proporcionados por los productores.

**Cuadro 29**  
**Caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Estado de resultados por tamaño de finca y producto del maíz**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Estrado/producto</b>	<b>Microfincas</b>	<b>Subfamiliares</b>
<b>Maíz</b>		
Ventas	64,375.00	30,250.00
(-) Costo directo de producción	30,171.28	14,496.28
<b>Ganancia marginal</b>	<b>34,203.72</b>	<b>15,753.72</b>
(-) Costo y gastos fijos	-	-
Utilidad neta	34,203.72	15,753.72
<b>Ganancia</b>	<b>34,203.72</b>	<b>15,753.72</b>
<b>Rentabilidad</b>		
Ganancia neta / ventas netas	<b>0.53</b>	<b>0.52</b>
Ganancia neta / costos + gastos	<b>1.13</b>	<b>1.09</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Los datos recabados indican que, en el estrato de Microfincas se produjeron 515 quintales de maíz, los cuales tienen un costo de Q30,171.28, deja finalmente una ganancia de Q34,203.72 para los agricultores; se determinó una utilidad de Q.0.53 por cada quetzal en venta y por cada quetzal invertido en costos y gastos de producción se obtiene una ganancia de Q.1.13.

En el estrato Subfamiliar se produjeron 242 quintales de maíz, cuyo costo es de Q14,496.28, lo que genera una ganancia de Q15,753.72, la utilidad es de Q.0.52 por cada quetzal en venta y por cada quetzal invertido en costos y gastos de producción se obtiene una ganancia de Q.1.09.

## 5.2 INDICADORES AGRÍCOLAS

Indicadores sirven para analizar o examinar la productividad de cada uno de los factores que intervienen en la producción.

### 5.2.1 Producción física

Se dice que mide la productividad en función de las unidades (cantidad de insumos, mano de obra y costos, indirectos de producción)

- Quintales producidos por manzana

Fórmula: Quintales producidos / Número de manzanas cultivadas

- Datos estrato Microfinca:

$$515 \text{ quintales} / 4.68 \text{ manzanas} = 110 \text{ quintales}$$

El resultado de la investigación dice que, por cada manzana que se siembra, se obtiene un rendimiento de 110 quintales, para la cosecha del año 2018.

- Datos estrato Subfamiliar:

$$242 \text{ quintales} / 1.96 \text{ manzanas} = 123 \text{ quintales}$$

El resultado de la investigación dice que, por cada manzana que se siembra, se obtiene un rendimiento de 123 quintales, para la cosecha del año 2018.



- Quintales de maíz producidos por quintal de fertilizante utilizado

Fórmula: Quintales de maíz producidos / Quintales de fertilizante utilizados

- Datos estrato Microfinca:  $515 / 61.16 = 8.42$

De acuerdo con el resultado se dice que, por cada quintal de fertilizante que se utiliza, se produce 8.42 quintales de maíz.

- Datos estrato Subfamiliar:  $242 / 29.41 = 8.23$

De acuerdo con el resultado se dice que, por cada quintal de fertilizante que se utiliza, se produce 8.23 quintales de maíz.

### 5.2.2 Producción monetaria

Este tipo de indicadores mide la productividad en unidades monetarias, ósea en quetzales o en valore en función de ingresos, costos y gastos.

- Costo de insumos / ventas

Fórmula: Costo de insumos / Ventas

- Datos estrato Microfinca:  $29,398.78 / 64,375.00 = 0.46$

De acuerdo con el resultado se dice que, por cada Quetzal obtenidos de ventas, se invierte 0.46 valor en insumos.

- Datos estrato Subfamiliar:  $14,133.28 / 30,250.00 = 0.47$

De acuerdo con el resultado se dice que, por cada Quetzal obtenidos de ventas, se invierte 0.47 valor en insumos.

- Costo directo de producción / Ventas  
Fórmula: Costo directo de producción / Ventas
- Estrato Microfinca:  $30,171.28 / 64,375.00 = 0.47$

De acuerdo con el resultado se dice que, por cada Quetzal obtenido de ventas, se invierte 0.47. Quetzales en costo directo de producción.

- Estrato Subfamiliar:  $14,496.28 / 30,250.00 = 0.48$

De acuerdo con el resultado se dice que, por cada Quetzal obtenido de ventas, se invierte 0.48 Quetzales en costo directo de producción.

### 5.2.3 Producción de factores

Tipo de indicadores en cuanto a distribución de los factores de producción física y monetaria que intervienen en la producción.

- Costo insumos / Número de manzanas  
Fórmula: Costo insumos / Número de manzanas
- Estrato Microfinca:  $29,398.78 / 4.68 = 6,281.79$

De acuerdo con el resultado se dice que, por cada manzana cultivada se emplearon 6,281.79 Quetzales en insumos.

- Estrato Subfamiliar:  $14,133.28 / 1.96 = 7,210.86$

De acuerdo con el resultado se dice que, por cada manzana cultivada se emplearon 7,210.86 Quetzales en insumos.

- Ventas / Cientos producidos  
Fórmula: Ventas / Cientos producidos
- Estrato Microfinca:  $64,375.00 / 515 = 125$

De acuerdo con el resultado se dice que, El precio del quintal de producido es de 125.00 Quetzales.

$$- \text{ Estrato Subfamiliar: } 30,250.00 / 242 = 125$$

De acuerdo con el resultado se dice que, El precio del quintal de producido es de 125.00 Quetzales.

### 5.3 INDICADORES FINANCIEROS

Es la proporcionalidad que existe entre una cuenta del Costo Directo de Producción y del Estado de Resultados, el resultado se muestra en términos porcentuales y se interpreta como la participación dentro del total, se dice también que son indicadores que pueden ser utilizados para medir la realidad económica y financiera de una empresa.

A continuación, se presentan los siguientes indicadores con datos recabados en la investigación:

#### 5.3.1 Rentabilidad Bruta

No es más que la capacidad de generar utilidades antes de gastos de administración, gasto de ventas e impuestos. Su fórmula es: Ganancia marginal / Ventas netas

#### 5.3.2 Rentabilidad en Ventas

Con este indicador podemos medir el rendimiento obtenido, por cada quetzal de venta efectuada. Su fórmula es: Ganancia neta / Ventas netas

- Estrato Microfinca

$$34,203.72 / 64,375.00 = 0.53$$

El rendimiento para el estrato Microfinca es de Q0.53 por cada quetzal de venta efectuada.

- Estrato Subfamiliar:

$$15,753.72 / 30,250.00 = 0.52$$

El rendimiento para el estrato Microfinca es de Q0.52 por cada quetzal de venta efectuada.

### 5.3.3 Rentabilidad en Costos

Expresa la ganancia por cada quetzal invertido, en relación con costos de producción.

- Estrato Microfinca:

$$34,203.72 / 30,171.28 = 1.13$$

La rentabilidad en costos es de Q1.13 por cada quetzal invertido.

- Estrato Subfamiliar:

$$15,753.72 / 14,496.28 = 1.09$$

La rentabilidad en costos es de Q1.09 por cada quetzal invertido.

## CONCLUSIONES

En el presente trabajo de investigación realizado en el mes de octubre del año 2018, se determinaron los costos, financiamiento y rentabilidad de unidades agrícolas (producción del maíz), en el caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, se aplicaron distintas técnicas de investigación para determinar los resultados plasmados en el presente informe, y como resultado del trabajo se presentan las siguientes conclusiones:

1. La población del Caserío cuenta con un único centro de estudios, el cual solamente cubre el nivel académico primario, dicha situación es limitante para todos aquellos que desean continuar sus estudios en los niveles básico y diversificado, quienes siguen con sus estudios deben movilizarse al Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez o bien a la cabecera departamental Mazatenango Suchitepéquez, lo que implica que realice gastos adicionales para poder llegar a los distintos centros de estudios.
2. Al comparar el valor de la Canasta Básica Alimentaria para el año 2018 que es de Q3,552.32 contra la ganancia promedio de las 31 unidades económicas que se determinó en la investigación, la cual tiene un valor de Q1,611.53, esta cubre solamente el 45.37 por ciento de la misma, por lo que los productores de maíz no pueden subsistir únicamente de dicha actividad.
3. Los procedimientos con los que se realiza el proceso de la producción del maíz se llevan a cabo de forma empírica, debido que no cuentan con conocimientos técnicos establecidos, que les permita tener un control adecuado sobre la producción del mismo y así poder obtener un mejor rendimiento en cada una de las cosechas.
4. El acceso al financiamiento para la producción agrícola en el caserío El Copado, es limitada debido a que, los productores no cuentan con garantías fiduciarias que los respalden al momento de solicitar un préstamo a cualquier entidad regulada o no regulada, a la vez los ingresos de los productores son temporales, situación que no

permite que les otorguen créditos; el cien por ciento de estos no desean hipotecar sus viviendas por miedo a perderlas, en caso de no poder cumplir ante cualquier obligación que adquieran.

5. Los productores de maíz del Caserío no tienen conocimiento sobre cómo se calculan los indicadores agrícolas tales como: producción física que mide los quintales producidos por manzana o quintales producidos por quintal de fertilizante utilizado, producción monetaria mide el valor de la inversión versus el valor de la venta, producción de factores que evalúa la distribución de la producción física y monetaria; conformándose con la ganancia que creen tener al realizarla de forma empírica, sin saber específicamente cuánto invierten en la cosecha.
6. luego de vender consideran tener en cada una y la utilidad que estos resultados obtenidos muestran que el rendimiento promedio por manzana cultivada de maíz para el estrato de Microfinca es de 55 quintales por manzana y para el estrato Subfamiliar es de 61 quintales por manzana cultivada por cosecha, la diferencia en el rendimiento de estos no es abismal, debido a que, en ambos estratos utilizan los mismos procesos y cuidados productivos.
7. Los agricultores se presentan con un problema en la segunda cosecha que realizan, esto se debe a la sequía o falta de lluvias y se requiere de un riego controlado para que mantenga la humedad necesaria, para ello deben de sacar el agua de un pozo, el cual en ocasiones se seca, lo que dificulta poder abastecerse del mismo, dicha situación perjudica el desarrollo de la planta al momento de formarse la mazorca.

## RECOMENDACIONES

Luego de haber realizado la investigación sobre los costos, financiamiento y rentabilidad de unidades agrícolas (producción del maíz), en el caserío El Copado, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, de acuerdo con las conclusiones planteadas anteriormente, se hacen las siguientes recomendaciones, con el propósito de optimizar las condiciones del Caserío.

1. Se recomienda que los padres de familia se organicen en conjunto con miembros del COCODE para poder realizar gestiones ante la Dirección Departamental de Mazatenango del Ministerio de Educación, y solicitar así, la habilitación de los niveles académicos para básico y diversificado en jornada vespertina, cuya sede sea la escuela que actualmente se encuentra en el Caserío.
2. Se les recomienda a los productores de maíz que la siembra la realicen en conjunto con la labranza de frijol, es una sociedad que se puede beneficiar mutuamente, ya que, el frijol encuentra en el maíz una buena opción para su crecimiento, además de conservar el recurso natural como el agua. Esto les permitirá ahorrar costos y obtener más ingresos.
3. Los productores de maíz de forma conjunta con las autoridades correspondientes, deben solicitar al Ministerio de Agricultura y Ganadería, apoyo técnico donde se incluyan temas relacionados con las mejores técnicas para la cosecha del cultivo, el consumo y comercio del maíz, con ello poder implementar la que les sea más rentable para cada uno.
4. Los productores del Caserío deben de organizarse de tal forma que puedan recabar información para obtener financiamiento, para invertirlo en la cosecha, además soliciten al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación financiamiento para llevar a cabo las actividades productivas en un mediano o largo plazo.
5. Que los agricultores del Caserío en asociación soliciten capacitaciones y asesoramiento al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, al Concejo Departamental de

Desarrollo o bien al Ministerio de Economía la ejecución de un programa de capacitación sobre costos de producción y con base a estos puedan establecer los diferentes índices agrícolas que les permita conocer cómo invierten su dinero.

6. Los agricultores deben de organizarse y optar por implementar métodos de riego como lo es el método por gravedad o bien uno más sofisticado que es por goteo, que consiste en proporcionar la cantidad de agua justa a cada planta en la zona de influencia de las raíces, por un sistema de válvulas y tuberías y mangueras con emisores, esto permitirá que no les falta agua a las plantas en el período clave de la floración y lograr que el rendimiento de la mazorca sea el óptimo.



## BIBLIOGRAFÍA

ADRIANO SOTO, DALILA NOEMÍ. “Inversión de Costos y Financiamiento (Producción de Leche)”, Municipio de Comalapa, Departamento de Chimaltenango. -EPS, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2002. 71 pp.

AGUILAR CATALÁN, JOSE.ANTONIO. 2013. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico” (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados), 3ª Ed. Guatemala. Renacer, 176PP.

ANLEU ARRIAGA, FERNANDO RICARDO. “Estudio de las Condiciones Agronómicas del Cultivo de Limón Criollo”. Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala. 1999. 86 pp.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE, “Constitución de la República de Guatemala”, Reformado por Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993).

ASTUDILLO MOYA MARCELA “Fundamentos de economía”. Año 2012, 25pp

BACH, Juan René. “Enciclopedia de Contabilidad, Finanzas, y Dirección de Empresas”. Argentina 1975, Edit. Bach 5ta. Edición tomo IV 262 pp.

CALDUCH, R. “Teoría General de la Organización Internacional”. Año 1974, 73 pp.

CASTELLANOS QUIÑÓNEZ, KARLA VERONICA. “Comercialización Crianza de Ganado Porcino”. -EPS-, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2000. 86 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. “Código Municipal Decreto 12-2002”, 42 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. “Código de Trabajo, Decreto 1441 y su reglamento Acuerdo 494-2001”.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. “Ley General de Cooperativas Decreto No. 82-78”

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. “Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002”. 15 pp.

GALL, FRANCIS (COMP.) – DE PINEDA, JOSÉ. “Diccionario geográfico de la república de Guatemala”. Francis Gall (comp.). Instituto Geográfico Nacional, Guatemala (IGN). 1982 José de Pineda Ibarra. 1,000 p.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. –INE- 2002. “XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación”. Guatemala

KOTLER PHILIP, ARMSTRONG GARY, CÁMARA DIONISIO Y CRUZ IGNACIO, PRENTICE HALL: Del libro: “Marketing” Edición 2008, 263pp.

O.C. FERREL, MICHEL D. HARTLINE, “Estrategias de Marketing”, Quinta edición, México 2012, Páginas 770.

PÉREZ PORTO, JULIAN. “Diccionario Definición DE”. Edición 2016, 50 pp.

PILOÑA ORTIZ GABRIEL ALFREDO Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica. Edición 5 2002, 308pp.

PHILIP KLOTER Y GARY ARMSTRONG, PERSON, “Fundamentos de Marketing”, Octava edición, México 2008, Páginas: 656.

SECRETARIA DE PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA – SEGEPLAN- (2011) Consultado el 16 de octubre de 2018. Disponible en internet: <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.html>. “Plan de Desarrollo Santo Domingo Suchitepéquez, Suchitepéquez, 2011-2025”

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, “Informe del Superintendente de Bancos ante la Honorable Junta Monetaria”, Diciembre 2018, 13, 14, 15 pp.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, “ABC de la Educación Financiera”, Diciembre 2017, 21 pp.

# **ANEXOS**

**Anexo 1**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Centros poblados por categoría**  
**Años: 2002 y 2018**

No.	Centro Poblado	Censo 2002	Investigación 2018
1	Santo Domingo Suchitepéquez	Cabecera municipal	Cabecera municipal
2	Taracena	Caserío	Caserío
3	San Miguelito	Caserío	Caserío
4	Las Varitas	Caserío	Caserío
5	San Juan El Cerrito	Caserío	Caserío
6	El Rosario	-	Caserío
7	Concepción Tonalá	Caserío	Caserío
8	La Selva	Caserío	Caserío
9	El Calvario Sector II	-	Cantón
10	Campo Verde	-	Colonia
11	Cancín	Caserío	Caserío
12	Cancín II	-	Cantón
13	Santa Lucía	Caserío	Caserío
14	Xiquiná	Caserío	Caserío
15	Xiquiná Sector II	-	Cantón
16	El Copadito	Caserío	Caserío
17	El Copado	Caserío	Caserío
18	Belén	Aldea	Aldea
19	El Rosario, Aldea Belén	-	Caserío
20	El Pochal	-	Caserío
21	Los Laureles	Finca	Caserío
22	Monterrey	Finca	Caserío
23	San Simón	-	Caserío
24	Las Cruces	-	Caserío
25	Canales	-	Caserío
26	La Merced	-	Caserío
27	Las Delicias	-	Caserío
28	Rancho Dulce	Caserío	Caserío
29	Colonia Juan Pablo II	Colonia	Caserío
30	San Mauricio	Finca	Caserío
31	Conrado de la Cruz	Finca	Caserío
32	Bolivia	Aldea	Aldea
33	Monseñor Romero	Parcelamiento	Caserío
34	La Guadalupe	-	Caserío
35	Maneliz	Parcelamiento	Caserío
36	Monte Gloria	Finca	Caserío
37	Willy Woods	Caserío	Caserío
38	Santa Rita	Caserío	Caserío
39	Santa Cruz Laredo	Finca	Caserío
40	Nueva Victoria	Asentamiento	Caserío
41	Áreas de Japón Vía Tahuexco	-	Caserío
42	Japón Nacional Sector B	Parcelamiento	Caserío
43	El Japón Nacional A	Finca	Caserío

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro Poblado	Censo 2002	Investigación 2018
44	La Esperanza	Finca	Parcelamiento
45	Guajilote	Caserío	Caserío
46	Concepción	Finca	Caserío
47	El Triunfo	Caserío	Caserío
48	Puntarenas	Caserío	Caserío
49	San José Los Tiestos	-	Caserío
50	El Jardín	Caserío	Caserío
51	El Martillo	-	Caserío
52	Nueva Venecia	Aldea	Aldea
53	El Canutillo	Caserío	Caserío
54	Los Tiestos	Caserío	Caserío
55	Tonalá	Caserío	N/D
56	El Silencio	Caserío	Caserío
57	El Conacaste	Finca	N/D
58	El Horizonte	Finca	N/D
59	El Paraíso	Finca	N/D
60	Las Animas Melimar	Finca	N/D
61	Las Animas Aguirre	Finca	N/D
62	La Argentina	Finca	N/D
63	La Unión	Finca	N/D
64	La Libertad	Finca	N/D
65	Candelaria	Finca	N/D
66	La Gloria	Finca	N/D
67	La Florida	Finca	N/D
68	Los Patos	Finca	N/D
69	Los Limones	Finca	N/D
70	San Juan La Gloria	Finca	N/D
71	Las Pilas I	Finca	N/D
72	Morelia	Finca	N/D
73	Margaritas	Finca	N/D
74	Malaga Agricola Santiago	Finca	N/D
75	Nueva Linda	Finca	N/D
76	Naranjales	Finca	N/D
77	Palo Blanco	Finca	N/D
78	El Pozo	Finca	N/D
79	Santa Marta	Finca	N/D
80	Santa Irene	Finca	N/D
81	Los Alamos (Anexo)	Finca	N/D
82	Macondo	Finca	N/D
83	Calcuta	Finca	N/D
84	Lupita	Finca	N/D
85	Finca San Nicolás	Finca	N/D
86	Japón Sandoval	Parcelamiento	N/D
87	Población Dispersa	Otra	N/D

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e información proporcionada por la Municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

N/D significa información no disponible.

**Anexo 2**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Alcaldías auxiliares y COCODE en centros poblados**  
**Año: 2018**

No.	Centro poblado	Alcaldía auxiliar		COCODE	
		Si	No	Si	No
1	Cabecera Municipal	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Taracena		X	X	
3	San Miguelito		X	X	
4	Las Varitas		X	X	
5	San Juan Cerritos	X			X
6	El Rosario		X	X	
7	Concepción Tonalá		X		X
8	La Selva		X	X	
9	El Calvario Sector II		X	X	
10	Campo Verde		X		X
11	Cancín		X	X	
12	Cancín II		X		X
13	Santa Lucía		X	X	
14	Xiquiná		X	X	
15	Xiquiná Sector II		X	X	
16	El Copadito	X		X	
17	El Copado		X	X	
18	Belén		X	X	
19	El Rosario, Aldea Belén		X		X
20	El Pochal		X	X	
21	Los Laureles		X	X	
22	Monterrey	X		X	
23	San Simón		X	X	
24	Las Cruces	X		X	
25	Canales	X		X	
26	La Merced	X			X
27	Las Delicias		X	X	
28	Rancho Dulce	X		X	
29	Colonia Juan Pablo II	X		X	
30	San Muricio	X		X	
31	Conrado de la Cruz	X		X	
32	Bolivia	X		X	
33	Monseñor Romero	X			X
34	Guadalupe		X		X
35	Maneliz		X	X	
36	Monte Gloria	X		X	
37	Willy Woods		X	X	
38	Santa Rita	X		X	
39	Santa Cruz Laredo	X		X	
40	Nueva Victoria	X		X	
41	Áreas de Japón Vía Tahuexco		X		X
42	Japón Nacional Sector B		X	X	
43	El Japón Nacional A	X		X	

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Alcaldía auxiliar		COCODE	
		Si	No	Si	No
44	La Esperanza	X		X	
45	Guajilote	X			X
46	Concepción		X	X	
47	El Triunfo	X			X
48	Puntarenas		X	X	
49	San José Los Tiestos	X		X	
50	El Jardín	X		X	
51	El Martillo	X			X
52	Nueva Venecia		X		X

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

**06 Centros poblados que no tienen Alcaldía Auxiliar y COCODE**

**18 Centros poblados que tienen Alcaldía Auxiliar y COCODE**

**06 Centros poblados que tienen Alcaldía Auxiliar**

**21 Centros poblados que tienen COCODE**

**01 (Cabecera Municipal)**

---

**52 Centros poblados en total**



**Anexo 3**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Población total por centro poblado y número de hogares**  
**Años: 2002 y 2018**

No.	Centro Poblado	Censo 2002	No. de hogares	Investigación 2018	No. de hogares
1	Cabecera Municipal	3,165	658	3,980	391
2	Taracena	847	150	1,792	198
3	San Miguelito	317	66	423	88
4	Las Varitas	655	126	886	170
5	San Juan El Cerrito	590	113	891	171
6	El Rosario	-	-	250	55
7	Concepción Tonalá	87	16	117	22
8	La Selva	185	48	419	109
9	El Calvario Sector II	-	-	300	66
10	Campo Verde	-	-	380	84
11	Cancín	461	95	522	108
12	Cancín II	-	-	128	28
13	Santa Lucía	836	186	1,368	343
14	Xiquiná	503	148	637	187
15	Xiquiná Sector II	-	-	489	108
16	El Copadito	766	142	821	152
17	El Copado	1,249	250	1,075	271
18	Belén	1,428	276	786	190
19	El Rosario, Aldea Belén	-	-	117	26
20	El Pochal	-	-	472	104
21	Los Laureles	96	17	127	22
22	Monterrey	5,052	916	1,539	279
23	San Simón	-	-	306	67
24	Las Cruces	-	-	1,663	366
25	Canales	-	-	158	35
26	La Merced	-	-	84	18
27	Las Delicias	-	-	703	155
28	Rancho Dulce	239	42	197	35
29	Colonia Juan Pablo II	186	36	307	59
30	San Mauricio	1,109	214	1,148	222
31	Conrado de la Cruz	1,103	197	1,370	245
32	Bolivia	2,051	478	2,813	735
33	Monseñor Romero	404	66	1,000	163
34	La Guadalupe	-	-	881	194
35	Maneliz	528	91	1,195	206
36	Monte Gloria	395	84	805	171
37	Willy Woods	972	162	1,184	197
38	Santa Rita	590	114	674	130
39	Santa Cruz Laredo	426	78	436	80
40	Nueva Victoria	428	75	375	66
41	Áreas de Japón Vía Tahuexco	1,398	261	160	30
42	Japón Nacional Sector B	-	-	721	159
43	El Japón Nacional A	-	-	680	150

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro Poblado	Censo 2002	No. de hogares	Investigación 2018	No. de hogares
44	La Esperanza	341	58	398	68
45	Guajilote	582	99	881	150
46	Concepción	-	-	80	18
47	El Triunfo	716	126	989	174
48	Puntarenas	147	26	244	43
49	San José Los Tiestos	-	-	620	136
50	El Jardín	334	65	364	71
51	El Martillo	-	-	147	32
52	Nueva Venecia	277	52	281	53
53	El Canutillo	184	35	-	-
54	Los Tiestos	1,126	172	-	-
55	Tonalá	20	3	-	-
56	El Silencio	83	13	-	-
57	El Conacaste	19	4	-	-
58	El Horizonte	6	1	-	-
59	El Paraíso	19	3	-	-
60	Las Animas Melimar	120	19	-	-
61	Las Animas Aguirre	235	44	-	-
62	La Argentina	29	5	-	-
63	La Unión	34	6	-	-
64	La Libertad	30	6	-	-
65	Candelaria	10	2	-	-
66	La Gloria	56	10	-	-
67	La Florida	36	8	-	-
68	Los Patos	112	22	-	-
69	Los Limones	29	5	-	-
70	San Juan La Gloria	18	3	-	-
71	Las Pilas I	13	4	-	-
72	Morelia	16	3	-	-
73	Margaritas	25	4	-	-
74	Malaga Agricola Santiago	41	6	-	-
75	Nueva Linda	44	7	-	-
76	Naranjales	107	20	-	-
77	Palo Blanco	20	4	-	-
78	El Pozo	26	6	-	-
79	Santa Marta	17	4	-	-
80	Santa Irene	81	14	-	-
81	Los Alamos (Anexo)	78	15	-	-
82	Macondo	36	6	-	-
83	Calcuta	36	7	-	-
84	Lupita	690	121	-	-
85	Finca San Nicolás	49	8	-	-
86	Japón Sandoval	33	8	-	-
87	Población Dispersa	261	46	-	-
<b>Total</b>		<b>32,202</b>	<b>6,175</b>	<b>38,383</b>	<b>7,400</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI habitación de 2002 y proyecciones 2018. Instituto Nacional de Estadística -INE-, Concejo Municipal de Desarrollo del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez y Secretaría de Planificación de la Presidencia Territorial.